

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL**



**“IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN LA
EMPRESA SERVICIOS ARYSTA SAC”**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de

INGENIERO AMBIENTAL

PRESENTADO POR EL BACHILLER

ROQUE SANCHEZ, ELVIRA MARIA

Villa El Salvador

2019

DEDICATORIA

Quiero dedicar el presente trabajo, en primer lugar a Dios.

*A mi madre, María, por su apoyo incondicional y continuo,
y por impulsarme a seguir adelante día a día.*

*A mis hermanos Jesús, Junior, Gianella y Benjamín por el
apoyo incondicional en tiempos difíciles, por la paciencia y
la complicidad que nos une.*

AGRADECIMIENTO

*Agradezco a Dios por alumbrar mi camino, darme
fuerzas y fe para poder culminar con esta tesis.*

*Agradezco a mi familia por confiar en mí y apoyarme en
mi carrera profesional.*

*Agradezco a la Universidad Nacional Tecnológica de
Lima Sur por darme la formación profesional como
ingeniero ambiental.*

*Un agradecimiento al Mg. Edgar Marcelino Tarmeño,
por el asesoramiento en la realización del presente
trabajo, su paciencia y los aportes brindados.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1.Descripción de la Realidad Problemática	2
1.2.Justificación del Problema	5
1.3.Delimitación del Proyecto	6
1.3.1. Teórica	
1.3.2. Temporal	
1.3.3. Espacial	
1.4.Formulación del Problema.....	7
1.4.1. Problema General	
1.4.2. Problemas específicos	
1.5.Objetivos.....	7
1.5.1. Objetivo General	
1.5.2. Objetivos Específicos	
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes.....	8
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	8
2.1.2. Antecedentes Nacionales	10
2.1.3. Antecedentes de la Empresa	12
2.2.Bases Teóricas	12
2.2.1. Marco Legal.....	12
2.2.2. Seguridad y Salud ocupacional	16
2.3.Definición De Término Básicos.....	21
CAPÍTULO III: DESARROLLO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	
3.1.Modelo de solución propuesto	24
3.2.Resultados.....	35
CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES	54
BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS	58

LISTADO DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Tipo de notificaciones de accidentes, incidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales 2017	03
<i>Figura 2.</i> Perú: Pea Ocupada Según Actividad Económica 2015	05
<i>Figura 3.</i> Corporación Lindley coca cola – Pucusana	24
<i>Figura 4.</i> Mapa de Ubicación de Corporación Lindley	25
<i>Figura 5.</i> Descripción gráfica del clima de la Ciudad de Pucusana. ..	25
<i>Figura 6.</i> Área de ingreso a Corporación Lindley	26
<i>Figura 7.</i> Ingreso a líneas de producción	26
<i>Figura 8.</i> Cocina de Corporación Lindley Fuente: Elaboración propia	26
<i>Figura 9.</i> Puente de ascensores	26
<i>Figura 10.</i> Ascensor de acceso	26
<i>Figura 11.</i> Escuela de Negocios	26
<i>Figura 12.</i> Reparaciones varias	27
<i>Figura 13.</i> Obras civiles	27
<i>Figura 14.</i> Pintado de paredes	27
<i>Figura 15.</i> Reparaciones y mantenimiento de Servicios Higiénicos....	27
<i>Figura 16.</i> Limpieza de Ducto de la Cocina de Corporación Lindley..	27
<i>Figura 17.</i> Reparaciones eléctricas.....	27
<i>Figura 18.</i> Trabajos de limpieza con andamio	28
<i>Figura 19.</i> Trabajos de limpieza con equipo manlift.....	28
<i>Figura 20.</i> Encuestados - Encuesta Inicial vs. Encuesta Final (Capacitación en Riesgos laborales).	36
<i>Figura 21.</i> Conocimiento sobre peligros y riesgos laborales (Encuesta Inicial vs. Encuesta Final)	37
<i>Figura 22.</i> Conocimiento sobre evaluación de riesgos laborales	39
<i>Figura 23.</i> Conocimiento sobre establecimiento de medidas de control	41

<i>Figura 24.</i> Opinión sobre el nivel de seguridad en la empresa Servicios Arysta SAC.....	42
<i>Figura 25.</i> Opinión sobre si se podría mejorar la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC	44
<i>Figura 26.</i> Opinión sobre el deseo del personal en capacitarse en temas de seguridad y salud en el trabajo.	45
<i>Figura 27.</i> Opinión final sobre el nivel de seguridad en la empresa Servicios Arysta SAC.....	46
<i>Figura 28.</i> Opinión sobre las capacitaciones brindadas en temas de seguridad y salud en el trabajo.	49

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. <i>Identificación de peligros en las actividades de Servicios Arysta SAC</i>	31
Tabla 2. <i>Estimación de la probabilidad</i>	32
Tabla 3. <i>Estimación de la severidad</i>	33
Tabla 4. <i>Estimación del Nivel de Riesgo</i>	33
Tabla 5. <i>Estimación del Nivel de Riesgo</i>	34
Tabla 6. <i>Identificación de riesgos asociados a las actividades de Servicios Arysta SAC</i>	35
Tabla 7. <i>Total de encuestados en la empresa</i>	35
Tabla 8. <i>Total de encuestados por grado de capacitación en riegos laborales</i>	36
Tabla 9. <i>Resultados de las Encuestas sobre conocimiento de peligros y riesgos laborales</i>	37
Tabla 10. <i>Resultados de las Encuestas sobre desconocimiento en peligros y riesgos laborales</i>	38
Tabla 11. <i>Resultado de conocimiento sobre evaluación de riesgos laborales</i> :	39
Tabla 12. <i>Resultado de conocimiento sobre evaluación de riesgos laborales</i>	40
Tabla 13. <i>Resultado de conocimiento sobre establecimiento de medidas de control</i>	40
Tabla 14. <i>Resultados de las Encuestas sobre desconocimiento de la metodología para el establecimiento de medidas de control</i>	41
Tabla 15. <i>Resultado de la Encuesta Inicial sobre el nivel de seguridad en la empresa</i>	42
Tabla 16. <i>Resultado de la Encuesta Inicial sobre el bajo nivel de seguridad en la compañía ARYSTA SAC</i>	43
Tabla 17. <i>Resultado de la Encuesta Inicial sobre si se podría mejorar la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC</i>	43
Tabla 18. <i>Encuesta Inicial – Opinión sobre si se podría mejorar la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC</i>	44

Tabla 19. <i>Encuesta Inicial – Opinión sobre el deseo del personal en capacitarse en temas de seguridad y salud en el trabajo.</i>	45
Tabla 20. <i>Resultado de la Encuesta Final sobre el nivel de seguridad en la empresa</i>	45
Tabla 21. <i>Resultado de la Encuesta Final sobre el bajo nivel de seguridad en la empresa Servicios Arysta SAC</i>	46
Tabla 22. <i>Resultado de la Encuesta Final sobre si se mejoró la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC</i>	47
Tabla 23. <i>Encuesta Final– Opinión sobre si se mejoró la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC</i>	48
Tabla 24. <i>Encuesta Final – Opinión sobre las capacitaciones brindadas en temas de seguridad y salud en el trabajo</i>	48
Tabla 25. <i>Encuesta Final– Opinión sobre las capacitaciones brindadas en temas de seguridad y salud en el trabajo</i>	49
Tabla 26. <i>Identificación de peligros en las actividades de Servicios Arysta SAC</i>	50
Tabla 27. <i>Identificación de riesgos asociados a las actividades de Servicios Arysta SAC</i>	51
Tabla 28. <i>Probabilidad</i>	58
Tabla 29. <i>Severidad</i>	58
Tabla 30. <i>Nivel de Riesgo</i>	58
Tabla 31. <i>Representación del Nivel de Riesgo</i>	59
Tabla 32. <i>Eficacia de Controles</i>	59
Tabla 33. <i>Aplicación de Control Administrativo según el Nivel de Riesgo</i>	60

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, en el Perú existen más de 70 mil empresas dedicadas al rubro de servicios generales, en las cuales se presentan variados tipos de accidentes diariamente, desde golpes por objetos hasta caídas de grandes alturas, o multas impuestas por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) por incumplimiento de la normativa vigente (Ley N° 29783) generando sobrecostos a estas empresas, es por ello que es importante tener en cuenta la prevención y toma de conciencia acerca de la seguridad y salud en el trabajo, la cual puede causar pérdidas mortales, así mismo en lo económico nos ayuda a minimizar los gastos causados por los accidentes.

El presente trabajo de suficiencia profesional denominado “Identificación de peligros y evaluación de riesgos en la empresa Servicios Arysta SAC” es buscar atribuir en aspectos completos de la información inicial en cuanto a identificación de peligro y evaluar futuros accidentes de riesgos, peligros, que se puedan registra en el día a día laboral.

La estructura del proyecto está compuesto de 3 capítulos. En los primeros capítulos, que van desde planteamiento del problema, el capítulo segundo, es sobre el desarrollo del marco teórico y el tercer capítulo corresponde al desarrollo del trabajo de suficiencia profesional.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

A nivel mundial la Organización internacional del trabajo, se registran en diariamente la pérdida de vidas de 6,300 personas a razón del accidente en el área laboral, mayo a 2,3 millones perdidas de vida anual. Es así que en año se ocasiona una cifra mayor en accidente (317 millones) registrado en el área de trabajo en estos casos son ausentismo del personal de trabajo. En lo que se genera en coste la adversidad en el día; es grande y con soporte económica en una mala práctica de seguridad y la salud se estima es muy grande por lo que en la “mala práctica”; tanto en seguridad y salud se reconoce el 4% del PBI de manera globalmente anualmente. (OIT, 2016, p.11)

En la región de las Américas se tiene en importantes desafíos que son relacionados con salud y seguridad. Las cifras disponibles indica que; 11,1% accidentes mortales por cada 100.000 trabajadores en la industria, 10,7% en la agricultura, y 6,9% en el sector de los servicios. Algunos de los sectores más importantes para las economías de la región, como minería, construcción, y pesca, figuran también entre aquellos en los cuales se produce la mayor incidencia de accidentes. Para la OIT es presencial importancia que países de América Latina y el Caribe cuente con un marco normativo adecuado, que tengan políticas nacionales y programas de salud y seguridad en

el trabajo, y que promuevan la acción coordinada de las diferentes entidades que tienen que ver con estos temas. También se ha planteado que la existencia de un sistema de inspección eficaz para preservar por el cumplimiento de la norma es clave. Otro aspecto que se considera esencial es el de contar con mejores sistemas de registro y notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, considerando que la información adecuada es esencial para establecer prioridades y mejorar el diseño de las estrategias de prevención.

Según el Ministerio de Trabajo y promoción del empleo:

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2017), lo que indica los datos estadísticos del mes de enero de 2017, se hallaron en 1 mil 593 (notificación) en la que 95.48% son respectivos por accidente laboral, el 3.45% en accidente peligroso, 1.00% en accidente mortal y el 0.06% por causa de enfermedad ocupacional. En tanto estas actividades económicas son en más notificarles por accidente laborales en lo que corresponde a industria manufacturera con 23.92%, siguiendo en importancia: en actividades empresarial, de inmuebles, y de rentas con el 19.08%, así como en explotación de canteras y minas en 11.9%, en almacenamiento y comunicaciones, con 9.92%, etc. (MTPE, 2018, p.7)



Figura 1. Tipo de notificaciones de accidentes, incidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales 2017

Fuente: MTPE, 2017

En resumen, “la Seguridad y Salud en el Trabajo, son técnicas y disciplinas orientadas que en conjunto es el identificar, evaluar y

controlar los riesgos originados en el desarrollo de un trabajo, que tiene el objetivo de evitar las pérdidas en términos de lesiones, daños a la propiedad y materiales". (Apaza, 2012, p.3)

El prevenir los futuros accidentes en la empresa dedicada al sector servicios generales, se hace cada día de mayor interés y prioridad con el propósito de proteger a sus colaboradores de los efectos que puede generar cualquier actividad mal empleada que se dan en pleno horario laboral. El incremento de mostrar los accidentes ocupacionales en el área laboral así como incidentes, nos hace interesarnos en la práctica de medidas de seguridad. (Segovia, 2018)

Debido a las características del trabajo que realiza Servicios Arysta SAC, siendo consideradas actividades de alto riesgo que pueden provocar accidentes de diversa consideración, como incendios, explosiones, electrocución, quemaduras, caída a desnivel, intoxicación por inhalación, cortes, golpes, entre otros, deben disponerse los elementos y procedimientos adecuados para que estos efectos puedan ser controlados.

Inicialmente, Servicios Arysta SAC, no contaba con los documentos que les brinde orientación, respecto a la correcta manera del accionar frente a el caso de incidente o accidentes; de las mismas actividades. Por lo mismo hacían uso de su conocimiento empírico, situación que favorece la probabilidad de incidencia de alguna eventualidad. Además, en el caso particular de los operarios y ayudantes, se logró conocer, que en muchas ocasiones no tienen conciencia sobre los riesgos a los cuales están expuestos, obviando entre otras cosas, el adecuado uso de elementos de protección personal.

Lo mencionado antes nombrado, obstaculiza el efectivo desarrollo y desempeño a la organización aumenta el registro de riesgos , lesiones, quemaduras, salpicaduras e inhalación de sustancias tóxicas, electrocución y demás situaciones que puedan presentarse fuera de la normalidad y que comprometen el estado apto

del trabajador que se encuentran laborando. Desde esta perspectiva se propone el reconocer la evaluación de peligros y riesgos en las acciones que se ocasionen en la empresa Servicios Arysta SAC, aplicará a todas las actividades y proyectos que desarrolle la compañía en las cuales se desarrollarán actividades de obra civil, reparaciones eléctricas, pintura, gasfitería, limpieza de vidrios en altura, entre otras tareas menores.

1.2. Justificación del Problema

En el Perú, el sector construcción participa con el 5,6% del índice de la Producción Nacional y para el año 2015 registró el 6,56% de la PEA. (MTPE, 2018, p.13)

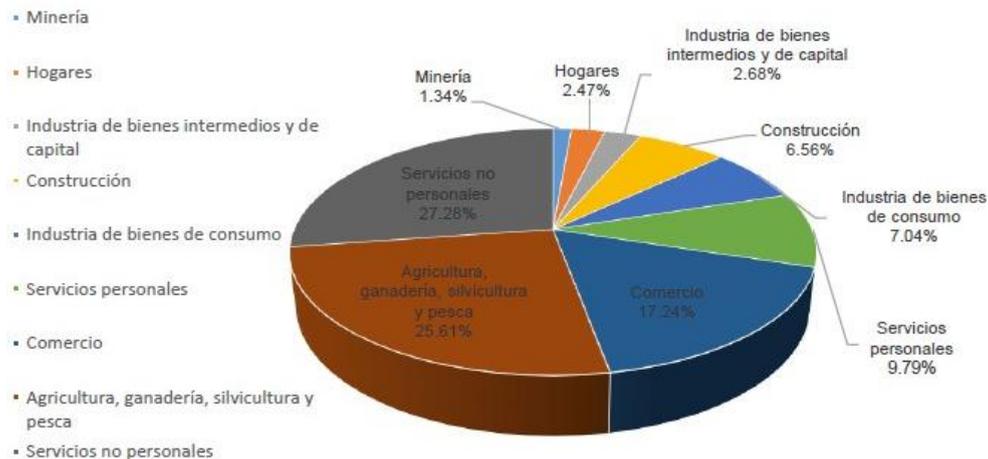


Figura 2. Perú: PEA Ocupada Según Actividad Económica 2015

Fuente: Inei – “Encuesta Nacional De Hogares, Condiciones De Vida y Pobreza”, 2015

El sector construcción ocupa el sexto lugar con un 7,47% de notificaciones según actividad económica registrado en enero de 2017. De los cuales se presentaron 01 accidente mortal, 115 caso accidente laboral, 3 incidentes peligrosos y ningún caso de enfermedad ocupacional.

En el año 2011, se implementa la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783) con el D.S. N° 005-2012; donde las empresas del país se acoplan a este sistema, que se fundamenta en el principio de prevención; siendo aceptado e incorporado a empresa de gran envergadura en nuestro territorio; por tanto, en las Miope, el S.G.

todavía se hayan en vía de implementación. (Malca, 2017)

El trabajo de suficiencia profesional realizado, parte del conocimiento de criterios en toma de la salud ocupacional laboral m en la seguridad y para prevenir los peligro y evaluarlos en los riesgos futuros de manera que permitirá desarrollar una cultura de prevención en el desarrollo de las actividades realizadas por los trabajadores dentro de su jornada laboral.

Finalmente, la justificación de este trabajo de suficiencia profesional se refleja en la falta de prevención y responsabilidad de la salud y seguridad laboral, la cual puede causar pérdidas mortales. Además, en lo económico nos ayuda a minimizar los gastos causados por los accidentes.

1.3. Delimitación del Proyecto

1.3.1. Teórica

Está determinada por la existencia de evaluaciones afines a la que queremos ejecutar. Está limitada a las normas en relación a lo planteado.

1.3.2. Temporal

El presente trabajo de suficiencia profesional tiene como fecha de inicio el mes de enero 2019 y como fecha de término el mes de marzo 2019

1.3.3. Espacial

En lo que se reconocen como riesgos en los peligros y evaluación en la Empresa SERVICIOS ARYSTA SAC, la cual va a registra actividades rutinarias en instalación de la planta industrial Lindley como contratista perenne.

- Planta : Lindley Coca Cola
- Ubicación de la planta : Km 60 de la Panamericana Sur
- Distrito : Pucusana
- Provincia : Lima
- Departamento : Lima

1.4. Formulación del Problema

1.4.1. Problema General

- ¿De qué manera la identificación de los peligros y riesgos en las actividades influyen en la toma de medidas de control de la empresa Servicios Arysta SAC?

1.4.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera el diagnóstico de la situación actual de la empresa Servicios Arysta SAC, influyen en identificación de prevención en riesgos y peligros en las actividades en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo?
- ¿De qué manera la identificación de los peligros en las actividades influye en la toma de medidas de control de la empresa Servicios Arysta SAC?
- ¿De qué manera la evaluación de riesgos en las actividades influye en la toma de medidas de control de la empresa Servicios Arysta SAC?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

- Identificar los peligros y evaluar los riesgos en las actividades de la empresa Servicios Arysta SAC.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Realizar el diagnóstico para analizar y describir la situación actual de la empresa Servicios Arysta SAC que ayuden la identificación de los peligros y riesgos en las actividades en aspectos en la salud laboral y de la seguridad.
- Identificar los peligros en las actividades de la empresa Servicios Arysta SAC en aspectos de salud ocupacional y seguridad
- Evaluar los riesgos en las actividades de la empresa Servicios Arysta SAC, en aspectos de seguridad y salud en el trabajo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Para esta investigación se considerarán como base del temario de estudio las siguientes investigaciones internacionales y nacionales.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2005), en su artículo “Seguridad y Salud en la Construcción. Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT”, publicada en Ginebra, Suiza, menciona que dicha publicación mantiene como propósito brindar como guía en plantear la disposición sobre la materia; dando orientación; útil en aspecto judicial, técnicas, administrativos, educativos de la salud y seguridad en la construcción con la finalidad de:

- Impedir accidentes y preservar de las enfermedades y efectos nocivos para la salud.
- Garantizar la concepción y ejecución convenientes de obras de construcción.
- Proponer criterios y pautas para el controlar estos procesos, actividades, operaciones y técnicas en restructuración de adaptación a las medidas del planeamiento, para la aplicación y control de la disposición correspondiente.

Greef et al. (2004), en su libro titulado “Calidad del ambiente de trabajo y productividad: resultados de investigaciones y estudios de caso”, realizado en AG. Europa para Salud laboral y Seguridad, Luxemburgo demostraron mediante sus investigaciones y estudios de caso que las medidas de salud y seguridad tienen un impacto positivo no solo en el desempeño de seguridad y salud, sino también en la productividad de la empresa. Sin embargo, identificar y cuantificar estos efectos no siempre resulta una tarea sencilla de realizar.

Creighton y Rozen (2007), en su libro titulado “Salud y seguridad laboral en Victoria”, realizado en Australia, dando a conocer en prevención las normativas de los riesgos que atribuye al proceso tecnológico que nos dan las empresas al cumplir con el menor costo, apoyando la competitividad y crecimiento.

Barrera, Beltrán y Gonzales (2011), en su tesis denominada “*Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional correspondiente con la Ley de Prevención de Riesgos para las PYMES que fabrican productos elaborados de metal, maquinaria y equipos*”, realizada en la Esc. de ingeniería Industrial, Univ. “El Salvador, San Salvador”, El Salvador, concluyen en la importancia de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional donde se identificaron los principales peligros y los riesgos evaluados a los que estaban expuestos los trabajadores de la industria.

Pérez (2013), en su tesis denominada “Seguridad e Higiene Laboral aplicada a las empresas constructoras de la cabecera departamental de Quetzaltenango”, realizada en la Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala, identificó como aplicar las medidas de seguridad e higiene laboral de las empresas constructoras, los medios que utilizan para aplicarlas, determinó los procesos que generan mayor riesgo para el personal y las causas de los accidentes laborales que se presentaron. Utilizó cuestionarios, dirigidos a los gerentes de las empresas y otro para el personal

operativo de las mismas y en base a los resultados. Concluyó en las empresas constructoras de la ciudad en mayoría no aplican las técnicas de medición de seguridad e higiene laboral, debido a que no cuentan con los instrumentos adecuados. Es por ello que recomiendan contar con un manual con políticas y procedimientos para la prevención de accidentes.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Arana (2010), en su tesis denominado “Sistema de Gestión de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y ambiental en la construcción de alcantarillas en la rehabilitación y mejoramiento de la carretera Tingo María – Tocache, Tramo 02”. Realizado en la Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú, comprobó la efectividad de poder considerarlo en el Sistema de gestión para prevención de los accidentes en área de trabajo en los impactos ambientales que se puedan ocurrir en, en las variables del uso por medir la factibilidad del sistema en mención comprobando la efectividad que dan en resultados de las periódicas inspecciones por el consorcio Sup. De Tocache.

Con los resultados obtenidos se anticipan en estos accidentes de riesgo laboral, dando pérdidas materiales mínimas, así como en impacto ambiental, desarrollado en manera adecuada en la evaluación, control e identificación en aspecto ambiental, consiguiendo al personal la sensibilidad y compromiso en la seguridad y cuidado del medio ambiente no solo en ambiente laboral, también en el entorno de la vida cotidiana.

Valverde (2011). Tesis; nos indica; “Propuesta de un Sistema de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional para las áreas operativas y de almacenamiento en una empresa procesadora de vaina de Tara” realizado en la Facultad de Ingeniería Industrial. Universidad de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú, recopiló información sobre los accidentes ocurridos dentro de la empresa, visitando las zonas vinculadas y detectar en el sistema de gestión en la

metodología, propuso la implementación de un Manual de Seguridad y Salud que proporcione la identificación de acontecimiento de riesgos y peligros en que se pueda implementar los controles y ser estos monitoreados para el fin de cumplir las políticas y objetivos propuestos dentro de su investigación. Logró la implementación dentro de la empresa procesadora de Tara, logrando el compromiso de las autoridades y trabajadores.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2014), menciona a nuestro país, que al año va a producir en promedio 1,200 000 (accidentes a causas de al menos 3 días de licencia laboral) y por otro cambio se conoce en el año se dan 1, 565 accidentes fatales, de manera que según estos datos es de prioridad el establecimiento de lineamientos y medidas para la mitigación de accidentes e incidentes. “Las entidades están encargadas de promover y dar seguimiento a los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional establecidos, lo que no significa que solo la gerencia se deba encargar de la seguridad sino también debe ser esfuerzo de todos, tanto personal administrativo como operativo, y así crear actos y condiciones que contribuyan al desarrollo de las empresas”(p.17).

“La gestión en seguridad en el país ha demostrado su interés y el compromiso por cumplir con la protección de las personas, pero la barrera que se encuentra es la resistencia al cambio. Las personas están acostumbradas a cumplir su labor de una manera que cuando se detecta un riesgo que requiere de una protección al personal les causa incomodidad” (p.19).

Rodríguez (2014). En su tesis denominada “Propuesta de un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional para una empresa del sector mecánica automotriz”, realizada en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú, se otorga el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional que aportan en el menor registro de

sobre costos y accidentes de trabajo a causa de ellos. Que conoce las condiciones de los puestos de laborales, medidas de prevención de riesgos y peligros en la organización, que existen en cada área y servicio brindado aplicando la metodología llamada Seguridad basada en el comportamiento.

Beathyate y Rojas (2015). En su tesis “Propuesta de una guía técnica para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la Ley 29783 en obras de construcción para Lima Perú”, realizada en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú, concluyen sobre la necesidad de un sistema gestión para el sector construcción, debido a que se considera como el sector con más riesgo , en los accidentes laborales de gestión, por lo que en la normativa análisis, se van a considerar la guía para mejorar en el sistema de gestión de la seguridad y salud laboral , en área de construcción de que nos pueda adecuar a las empresas pequeñas y medianas, para ir , induciendo a fomentar la integración de una cultura de trabajo y buenos hábitos de prevención de peligros a través de controles productivos.

2.1.3. Antecedentes de la Empresa

La empresa Servicios Arysta SAC ha desempeñado sus labores durante todo su periodo de existencia sin contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ni los registros de SST necesarios para desempeñar sus labores hasta la fecha. Este incumplimiento de normativa laboral es a razón de que no se han presentado accidentes de gravedad en la compañía.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Marco Legal

Constitución Política del Estado Peruano.

Artículo 2º. Inciso 22: indica que el individuo que cuenta con derechos a la tranquilidad, disfrute de tiempo libre y de esparcimiento el gozar de ambiente moderado y acorde a su vida.

En el nivel mundial; se conocen los países; EEUU, Japón;

México y china como los países industriales que son más relevantes en su funcionar, en cuanto a su personal laboral se les brinda el ambiente seguro y evitando las pérdidas de vida, o de la producción en cuanto al valor agregado que sea y las diferencias del negocio.

En esto se acentúa no contar con la adecuada cultura de prevenir la salud ocupacional y seguridad en minorizar económicos costos y enormes pérdidas que se darían en desembolsos que se generarían por falta de trabajo, en los proceso de pago de beneficios y por incapacidad laboral o fallecimiento.

En cuanto; a la salud en el área laboral se brinda los beneficios para las empresas con ventajas de consérvalos sanos y con las capacidades de producción de los empleadores en que son más dificultad de reemplazar porque ya manejan los conocimiento y pasos que tiene las habilidades necesarias.

Es así que en casos de accidentes se dan con registran como una negativa en la empresa y en la imagen de esta que se conocen como deterioro de relaciones públicas.

En nuestro País; de forma anual se produce en 1,194 20 son en promedio los (accidente causa por lo menos 3 días de falta laboral) de forma que se considera el calcula los mismo datos en caso interferirá por registro de más alto tasa de accidente fatales, en cuanto los empleados se considera en la agricultura siendo el que demanda mayor a la tasa industrial, en sector de servicios e incluso con más alto promedio mundial (Congreso de la república, 2006)

Inicialmente los trabajadores de Servicios Arysta SAC contaban con un manejo mínimo en referente a seguridad y Salud en el Trabajo y no se evidenciaba documentación que registre las actividades expuestas en el Trabajo, razón por la cual se realizará la aplicación de toma de datos, identificación de peligros en campo, evaluación de riesgos y aplicación de controles para verificar la influencia en la mejora de prevención de riesgos en sus actividades rutinarias.

Ley de Seguridad y Salud en el trabajo – 29783

La Ley 29783 menciona nueve principios:

1. Principio de prevención: El empleador asegura y garantiza la vida y protección del trabajador en la empresa.
2. Principio de responsabilidad: El empleador corre con gastos del trabajador en implicancias económicas a causa de accidente o enfermedad laboral.
3. Principio de cooperación: El sindicato, el estado, los trabajadores y empleadores se apoyan mutuamente en seguridad y salud ocupacional.
4. Principio de información y capacitación: En lo que desempeña en los trabajadores los riesgos dirigidos u otras organizaciones sindicales.
5. Principio de gestión integral: Del sistema de seguridad y salud ocupacional.
6. Principio de atención integral de la salud: Para los trabajadores que se accidenten en el trabajo o sufran alguna enfermedad ocupacional.
7. Principio de consulta o participación: De trabajadores y empleadores con el fin mejorar en materia de seguridad y salud ocupacional.
8. Principio de primacía de la realidad: Por parte de entidades públicas y privadas que brindan información sobre la legislación.

Es así; que nos reflejan en el ámbito de aplicación en todos los sectores económicos y servicios en los empleados públicos o privados, trabajadores (Congreso de la Republica, 2011)

Ley N. 29783; en la nos indica, como objetivo “el promover la cultura organizacional de prevención y seguridad en riesgos laborales en los trabajadores, en cuanto al rol fiscalizador y control estatal con participación del sindicato, y quienes se ligen al dialogo social, y prioricen por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia¹”. (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2012)

Norma técnica OHSAS 18001

Normas OHSAS 18000

Las normas OHSAS 18000 (*Occupational Health and Safety Assessment Series*) los registros de estándares voluntariado a nivel internacional, son aplicados en la salud ocupacional y la gestión de seguridad correspondiente en 18001 y 18002, que se enfoca en lo que son BS800 en normas de la “British Standard”. Se colocan en el sistema seguridad y salud ocupacional”, por normas OHSAS18000 en las que no se requieren de aplicación, como requisitos, en lo que sido conformada por algunas organizaciones aplican, en todo tamaño y tipos, que sean el origen, social cultural, demográfico (OHSAS, 2007)

Se identifican los siguientes documentos:

- OHSAS 18001:2007: Especificaciones para Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
- OHSAS 18002:2008: Directrices para la implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

La serie de normas OHSAS 18000 están planteadas como un sistema que establece una serie de requisitos para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, habilitando a una organización para formular una política y objetivos específicos asociados al tema, considerando requisitos legales aplicables e información sobre los riesgos inherentes a sus actividades. Estas normas buscan, a través de una gestión sistemática y estructurada, asegurar el mejoramiento continuo de los factores que afectan negativamente la salud y seguridad en el lugar de trabajo. (OHSAS, 2007)

¹Reglamento de Ley de seguridad y salud en el trabajo, 2012

Especificación de la norma OHSAS 18001

La norma OHSAS 18001 es una guía para Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional que nace en 1999 como una especificación que tiene como fin proporcionar los requisitos que sus promotores consideran que debe cumplir un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO) para tener un buen rendimiento, y permitir a la organización que lo aplica controlar los riesgos al que se exponen sus trabajadores como consecuencia de su actividad laboral. (OHSAS, 2007)

2.2.2. Seguridad y Salud ocupacional

Prólogo a la seguridad y salud ocupacional

En cuanto a la seguridad ocupacional se conoce desde antiguos tiempos; según autora María del Carmen Castañaga Ruiz, ex directora General “instituto de salud” en la que describe las intoxicaciones en personal minero de Chipre; cuando en el renacimiento por los años 1494-1555, junto a George Agrícola realizó una primera división entre enfermedades laborales crónicas y agudas; después de lo sucedido a mediados del siglo XVI quien desarrolla el primer “tratado de Paracelso “enfermedades del personal minero. En la que la indica la ex directora de DIGESA; en nuestro país, las enfermedades en un periodo de la colonia se referencia en los trabajadores indígenas que fueron o presionado en minas, que sufrieron por intoxicación, en la que pocos salvaron, en la se esperarían en los años 1926 “era científica de salud ocupacional” en el Perú, se registró en el periodo republicano, cuando la responsabilidad del control e inspección de higiene de los diferentes centros laborales, la tomaría la Dirección de Salubridad del Ministerio de Fomento. (Rodríguez, 2014)

Se contempla en algunas empresas que optan por el interés del desarrollar la salud y seguridad ocupacional en los ambientes

laborales, en cuenta con un departamento ocupacional, en las áreas de función de las empresas, que son destinada a evaluar el riesgo y peligros que se podrían suscitar en cuanto a la reducción de números de accidentes; es importante dar el reconocimiento de alguna empresa como lo reconoce. Ray Asfahl, que en las representación de áreas entre directores o gerentes del área de seguridad y salud, no eran reconocido por las demás áreas de la empresa , en los años 70 en EEUU se promulgara la conocida “ Ley de Salud y seguridad laboral en la que se creó la dirección de la salud y seguridad laboral en cuando a la creación del departamento de salud y seguridad laboral , En cuanto al repercutió en función de los directores, en la responsabilidad mayor de funciones a cargo de directores en lo que pasan a ser más responsables permitiendo que se refuerce la autoridad de los gerentes de seguridad y salud de las plantas industriales.

En lo que indica aspecto de salud y la seguridad industrial, Ray Asfahl indica; “los antiguos tiempo, no se considera la importancia a la salud laboral en cuanto. Solo era como una enfermedad por sector de la empresa, mas no daban mayor relevancia en cuanto a lo que se brindan las mejoras en aporte de la prevención y disminución de riesgos, que requieran, por tanto, si en caso suceda en puestos de mayor jerarquía no sería lo mismo, Es así como actualmente, el gerente de seguridad y salud en el trabajo es responsable del análisis de riesgos, el cumplir con las normas y planeación de inversiones de capital, además de las funciones antes mencionadas².” (Asfahl, 2000)

En lo que tiene relevancia la conformación del aspecto de la salud ocupacional y de seguridad

Según el MTPE³, en cuanto a lo relacionado por la seguridad, que son lesiones en el trabajo, se conoce el sistema de prevención que cuenta cada normativa de empresa, esto va en

² Asfahl, R. Seguridad industrial y salud, 2000

³ MTPE: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

aspecto del origen de los accidentes antes suscitados, se busca con la prevención, en la legalización aplicable y las responsabilidades que originan. (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2014)

Según indica MAPFRE⁴, los elementos de la salud ocupacional son:

En la medicina del trabajo, la higiene ocupacional, ergonomía; que refiere a la prevención del ambiente óptimo para las jornadas del trabajador, en poder evaluar y controlar los agentes contaminantes físicos, químicos y biológicos. Así como los residuos químicos como gases y vapores, sólidos y líquidos; y agentes biológicos como microorganismos, microbios, virus, hongos, parásitos. (MAPFRE, 2016)

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles

Metodología IPERC

La matriz IPERC es una descripción organizada de las actividades y controles, que permite:

- Identificar peligros.
- Evaluación, control, monitoreo y comunicación de riesgos ligados a cualquier actividad o proceso.

La empresa se determina en proceso que se conocen en evaluación y de identificación de peligros en modo que sea posible integrar las medidas controladas, que incidan a las actividades diarias y no diarias.

Los procesos para poder reconocer son en el peligro y la evaluación de riesgos que se considerara;

⁴ MAPFRE: (Mutua o Mutualidad de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España) es una empresa multinacional española dedicada al sector de seguros.

- Estas acciones que el personal laboral tiene acceso en el trabajo, evaluando las capacidades, comportamientos y otros factores
- Las señales de peligro que dan a suscitar en las instalaciones del trabajo de forma adversa a la salud y seguridad del personal dentro de la empresa.
- En cuanto a la infraestructura se dan los materiales, EPPs en centro laboral así como en otras empresas.
- La obligación legal, que considere en evaluación de riesgos e implantación del control internos y obligatorios, (Beathyate, A. y Rojas, H., 2015)

Enfermedades Ocupacionales

En lo que se conoce en las enfermedades a causa de las acciones ocupacionales, se debe tomar importancia en pérdidas graves humanas, sociales y económicas que se produzcan, en efecto la vía en tiempo promedio causa compensación, pero se deberá considerar las incapacidades que se generen, así como en materiales y en prestaciones que conlleven a la merma de producción de bienes altísimos. (Breen C y Rozen P. 2007)

- Se conoce como enfermedad permanente o estacionaria que a consecuencia se fan en el trabajo, y que desempeña el trabajador.
- En la enfermedad que aparecen a causa de ejercicio determinado de la actividad laboral y es persistente en agente riesgo laboral.
- Los casos que se condiciona al trabajador en riesgo derivado de trastorno de la salud ambiental en la empresa.

A continuación, se presentan las enfermedades que pueden suscitarse en forma resumida en la empresa Arysta SAC.

- En patologías respiratorias, por aspiración de residuos tóxicos así como en pinturas, trabajos pintados expuesto en calle,

verederos, pistas, paredes en zona peatonal.

- En lo que refiere a contacto en sustancias disolventes tóxicas, combustibles, polvos, grasas, etc., que causen dermatitis.
- Riesgo en movimientos bruscos, musculares que a causa de la jornada laboral o una mala posición ergonómica.

Riesgos Laborales

En el contexto de la seguridad y salud en el trabajo, Breen C y Rozen P. (2007), cuando se registre el caso de un accidente en el centro de trabajo, cuando afecta a la salud, va a ser calificado por el nivel de gravedad, se valora conjuntamente la existencia de esta magnitud.

Considerar que los daños son el riesgo de enfermedades, patologías o lesiones que se efectúan con motivo del trabajo, se habla como enfermedades o patologías laborales o accidentes laborales.

Riesgos de accidente

En lo que se identifican los accidentes; por ejemplo caídas de altura, de encierros, explosivos, etc., que se generen en la consecuencia de la mala práctica o de daño que ocurran fortuitamente, en el que el riesgo va a calificarse según el punto de gravedad.

Considerar que estos son relacionables en dos variables de probabilidad. Una es la probabilidad de que se produzca el accidente, y otra la probabilidad de que ocurrido el accidente éste dé lugar a mayores o menores daños.

Riesgos ambientales

En lo que refiere es que se va a dirigir en el entorno ambiental (agentes químicos, físicos, o auditivos, etc.) en la organización laboral se observan en las áreas zonas que son expuestas según el tipo de agente que pueda registrar afectado. En este hay que tomar la prevención de vía oral, sonora, parenteral, contacto físico etc., que resulta altamente improbable con relación al trabajo.

Riesgos psicosociales

En este aspecto el factor se va teniendo la relación en trabajo con el orden que se emplee el riesgo psicosocial. En la evaluación de posibles alteraciones en salud pueden tener alteraciones difíciles de discernir en cuanto a los factores de riesgo laborales y a factores fuera de lo laboral., en lo que refieren son las mediciones de riesgos a considerar y que surgen en la empresa, en determinación son en optar en la calidad y la producción en producto terminado , así como el servicio, en lo que van adoptando las medidas para conseguir las soluciones idóneas de ser prioridad en la gestión de la organización.

Prevención de riesgos laborales

Se toma como la secuencia de acciones que se consideran o optan en las fases de actividad laboral ;(incluida el formación, diseño y desarrollo de proceso en la empresa) esto para evitar los menores riesgos en el trabajo. Barrera et al. (2011)

2.3. Definición De Término Básicos

Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2012), define en el “*Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo*”, Decreto Supremo N° 005-2012-TR, publicado en “Diario El Peruano”, Lima, Perú, los siguientes términos:

Accidente de trabajo

En lo que se registra en causas u ocasiones repentinas en lo laboral, se produjera una lesión organiza, perturbación funcional, invalidez o en suceso mortal. En este aspecto el accidente en medio de sus funciones laborales en esta en labor bajo su autoridad y en caso sea fuera del lugar y horario de trabajo.

Capacitación

Se conoce a la acción que concierne a transferir el conocimiento de forma práctica o verbal. Así como el de mostrar y medición de destreza en el proceso de jornada laboral en seguridad y la salud.

Equipos de protección personal (EPP)

Son las herramientas las cuales son materiales instrumento uniforme de indumentaria del personal operativo en jornada de trabajo que se usa con las precauciones normativas, en complementación a las normas de prevención.

Evaluación de riesgos

En este proceso el mismo trabajador es capaz de tomar la decisión apta para priorizar las acciones preventivas, así como valorar el nivel de peligrosidad en el entorno laboral.

Identificación de peligros

Es cuando los procesos van a encontrarse y se hayan en peligro existente y se van a definir por sus características.

Incidente

Se ocasiona en suceso a relación en la jornada laboral m en la que este se encuentra afectada; pero no pasan por lesiones del cuerpo, o en que se consideran cuidados de primeros auxilios

Incidente peligroso

Todo acto que implica un riesgo alto de causas de lesiones y o enfermedad de riesgo grave, en la persona en pleno jornada laboral.

Lugar de trabajo

Todo espacio de la empresa donde se realizan actividades laborables, y desarrollan laboren de funciones al cargo.

Peligro

Todo accionar intrínseco en cuanto a ocasionar el daño o vulneración al personal laboral, equipos, procesos y ambiental

Riesgo

En una probabilidad determinante en peligros de efectuarse las

condiciones y el incidir en daños del personal, equipos o ambiente laboral.

Salud ocupacional

En lo que se busca el mantener bienestar mental, físico del personal, así como promover el cuidado y normativas de seguridad y salud en el ambiente laboral, en estas condiciones de la empresa y tomar esto como el factor riesgo en cuanto atender estas aptitudes y capacidades para el trabajador.

Seguridad

En lo que las actividades son pertinentes al accionar del personal, es poraquellas condiciones que se ocasionan como en de no agredir; las zonas, ambientes de la empresas ya que es para la preservación y cuidados en ambientales como personales para preservar su salud y conservar los recursos humanos y materiales.

Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2008), define en la “Norma Básica de Ergonomía y de Procedimiento de Evaluación de Riesgo Disergonómico”, Resolución Ministerial 375 – 2008 TR, publicado en Diario El Peruano, Lima, Perú, los siguientes términos:

Análisis de trabajo

Se usa en ciencia ergonómica que tiene en análisis las acciones en el trabajador, así como sus capacidades humanas y objetivo de conocer las demandas que implican.

Ergonomía

Se conoce como la ciencia que optimiza las funciones entre el trabajador, máquina y el ambiente laboral con el objetivo de amenizar los cargos, y ambiente organizacional, así como la limitación del trabajador. Consiguiendo controlar la fatiga y con esto aumentar el rendimiento y seguridad en el trabajo.

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

3.1. Modelo de solución propuesto Ubicación del área de estudio

El presente trabajo de suficiencia profesional se desarrolló en las instalaciones de la planta industrial Lindley Coca cola, por la empresa Servicios ARYSTA SAC, ubicado en la ciudad de Pucusana, distrito de Lima, carretera Panamericana Sur km 60.



Figura 3. Corporación Lindley coca cola – Pucusana
Fuente: Google Maps, 2019

Límite Sur : Distrito de Chilca

Límite Norte: Distrito de Sta María del Mar

Límite Oeste: Océano Pacífico

Límite Este: Provincia de Cañete

Vías de acceso

Ingreso y salida a través de la vía Panamericana Sur – Pucusana
Km 60

Plano de ubicación



Figura 4. Mapa de Ubicación de Corporación Lindley
Fuente: Google Earth, 2019

Condiciones climáticas

Pucusana, se registran en mayoría el clima caluroso, más aun en verano, pasando por inviernos son frescos y ventosos en su mayoría despejados, es durante el transcurrir el año, se registran temperaturas entre 15 °C a 26 °C y pocas veces menor a 14 °C o sube a más de 29 °C.

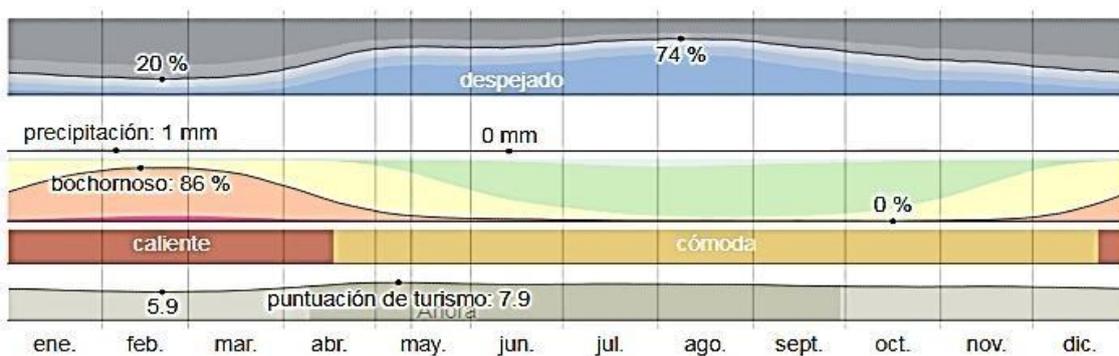


Figura 5. Descripción gráfica del clima de la Ciudad de Pucusana.
Fuente: Weathersparck, 2019

Áreas de trabajo



Figura 6. Área de ingreso a Corporación Lindley



Figura 7. Ingreso a líneas de producción



Figura 8. Cocina de Corporación Lindley



Figura 9. Puente de ascensores



Figura 10. Ascensor de acceso



Figura 11. Escuela de Negocios

Actividades desarrolladas por Servicios Arysta SAC



Figura 12. Reparaciones varias

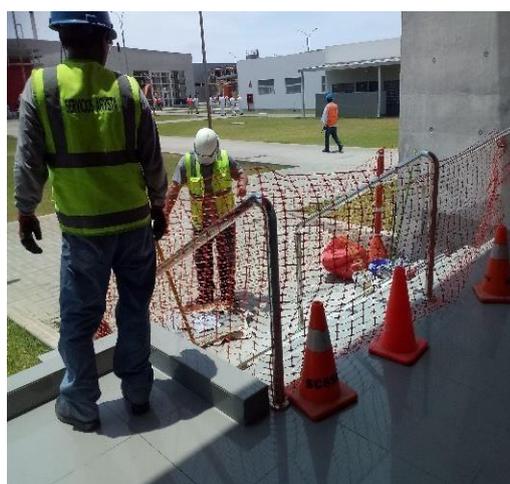


Figura 13. Obras civiles



Figura 14. Pintado de paredes

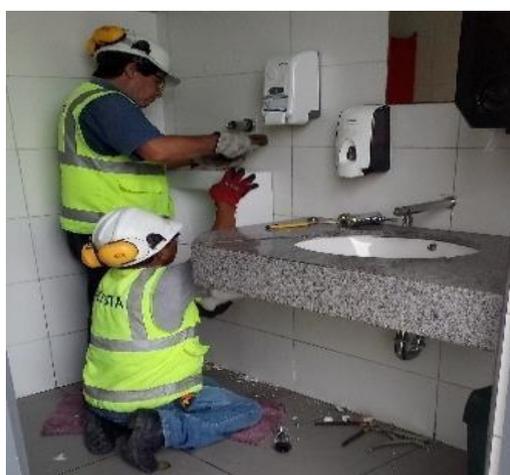


Figura 15. Reparaciones y mantenimiento de Servicios Higiénicos

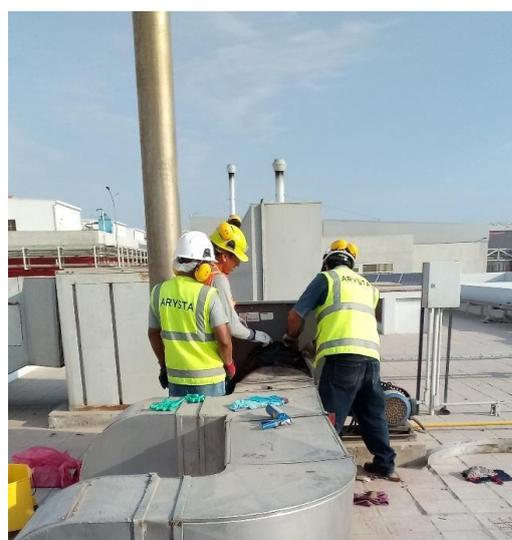


Figura 16. Limpieza de Ducto de la Cocina de Corporación Lindley



Figura 17. Reparaciones eléctricas



Figura 18. Trabajos de limpieza con andamio



Figura 19. Trabajos de limpieza con equipo manlift

Método

Tipo de evaluación

Se evaluó en cuanto a esta investigación el enfoque participativo, por lo que se identifican el evaluar e identificar los peligros en las actividades de la organización Servicios Arysta SAC. En conjunto con los trabajadores; en la descripción exactas en realización de actividades rutinarias.

Diseño de evaluación

En la investigación de la presente de suficiencia profesional fue del tipo cuasi- experimental, es porque se recopila la data en base a las encuestas “participativas” en la información que se obtiene de manera cuidadosa y sigilosa en lo que resulta para el análisis de los resultados, a través de una propuesta establecida para su posterior implementación.

Diagnóstico

Para lo cual se realizó una encuesta inicial para determinar las condiciones en la que se encontraba la empresa y sus trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, y se realizó una encuesta final para observar el grado de mejoría después de aplicar los controles de prevención de riesgos laborales.

Población y muestra

Población

Se consideró en esta información a todo personal que se exponga más comúnmente a los peligros y riesgos laborales en empresa Servicios Arysta SAC.

Muestra

En efectos de realización y determinación de la encuesta se optó en consideración a 19 trabajadores que laboran en la empresa Servicios Arysta SAC, respectivamente.

Se preparó una encuesta, con preguntas dicotómicas y multi respuestas, se sometió la encuesta a la prueba de Alfa de Cron Bach,

por ser una prueba que se ajusta más a lo requerido, por lo cual se utiliza una distribución binomial, con una probabilidad del 0.5%.

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum S_L^2}{S_T^2} \right]$$

α : Alfa de Cronbach

Instrumentos

Para la observación se requieren formatos donde se especifica previamente lo que se va a observar, registrar y evaluar, y un cuaderno de notas para registrar los datos importantes adicionales.

Para las consultas bibliográficas y registro de los datos obtenidos se requiere de una computadora y una impresora multifuncional.

Análisis estadístico e interpretación de datos

En cuanto a la recolección por instrumentos se evaluó el uso de Microsoft Excel.

Procedimiento para la identificación de peligros y evaluación de los riesgos

El procedimiento para identificar los peligros y evaluar los riesgos de realizaran mediante la Matriz IPERC.

La matriz IPERC es un instrumento que permite:

- Identificar peligros.
- Evaluar y controlar los riesgos ligados a cualquier actividad o proceso

Con esta metodología, a diferencia de otros métodos también aplicados en la evaluación de riesgos, se podrá evaluar los riesgos y tomar las medidas de control necesarias para la prevención de riesgos de las actividades de Arysta SAC, ya que se cuentan con los datos necesarios para la aplicación de este método, además de que establece una jerarquía de controles que se ajusta a las necesidades de la empresa Servicios Arysta SAC.

Identificación de peligros

Para cada actividad, se deben identificar los Peligros presentes:

Aspecto que son peligrosos en riesgo minoritario para identificar, que son más relacionadas a esta acción de peligros, es también evaluar las acciones en relación a estos.

Tabla 1.

Identificación de peligros en las actividades de Servicios Arysta SAC.

TIPOS DE PELIGROS	DESCRIPCION	
Peligros físicos	Ruidos	Sonidos Humedad
Peligros químicos	Productos químicos no cancerígenos (líquidos)	
Peligros psicosociales	Poca rotación del puesto Sobre carga de trabajo Estrés a nivel individual y organizacional. Repetitividad, monotonía, horas extras.	Personas – clientes irascibles Organización en el trabajo no adecuada
Peligros ergonómicos	Trabajos con movimientos repetitivos. Posturas de trabajo inadecuadas.	Manipulación de cargas. Sobreesfuerzo
Peligros eléctricos	Componentes energizados.	Líneas eléctricas energizadas.
Peligros locativos	Desorden y falta de limpieza. Trabajos sobre elementos, plataformas, desniveles.	Elementos diversos colocados en superficies superiores.
Peligros de fenómenos naturales	<u>Luvias</u>	Vientos

Fuente: Elaboración propia

Evaluación de riesgos

En poder evaluar los riesgos que son relacionados al peligro identificando los niveles “probabilidad” en la severidad potencial y ocurrencias en el personal, ponderando el valor riesgo con la siguiente formulación:

$$RIESGO = PROBABILIDAD \times SEVERIDAD$$

Este proceso evaluador se llevará con los grupos de trabajadores operativos en la empresa Servicios Arysta SAC, ya que se encuentran relacionados directamente a los riesgos y peligros de trabajo que llevan a siguientes criterios:

Probabilidad

En lo que se considera posible un caso no deseado (“lesión, daño, enfermedad”) en medio de la actividad laboral. Para determinar el Índice de Probabilidad (IP) se tiene en consideración los siguientes aspectos:

- A: Índice de Personas Expuestas.
- B: Índice de Procedimientos Existentes
- C: Índice de Capacitación
- D: Índice de Exposición al Riesgo

Los índices de estos aspectos se estiman según la siguiente tabla:

$$\text{Índice de Probabilidad (IP)} = (A+B+C+D)$$

Tabla 2.

Estimación de la probabilidad

Índice	Personas existentes	Procedimientos existentes	Capacitación	Exposición al riesgo
1	De 1 a 3	Existen y están implementados.	Personal entrenado. Conoce el peligro y lo previene.	Al menos una vez al año.
2	De 4 a 12	Existen y están implementados parcialmente.	Personal parcialmente entrenado, conoce el peligro pero no toma acciones de control.	Al menos una vez al mes.
3	Más de 12	No existen.	Personal no entrenado, no conoce el peligro, no toma acciones de control.	Al menos una vez a la semana.

Fuente: Elaboración propia

Severidad

Es la severidad de las consecuencias del accidente, enfermedad o pérdida. Para determinar el Índice de Severidad (IS) se considera lo siguiente:

Tabla 3.

Estimación de la severidad

Índice	Severidad (Consecuencia)	Comentarios
1	Lesión sin incapacidad/ discomfort/ incomodidad	Significa que hubo accidentes leves, sin tiempo perdido, con atención de primeros auxilios, etc.
2	Lesión con incapacidad temporal/ daño a la salud reversible	Significa que hubo accidentes serios, con pérdida de tiempo, con descanso médico.
3	Lesión con incapacidad permanente/ daño a la salud irreversible	Significa que hubo muertes, amputaciones, quemaduras de tercer grado, enfermedad ocupacional, etc.

Fuente: Elaboración propia

Estimación y valoración del nivel de riesgo

El Nivel de Riesgo se determina combinando la probabilidad con la consecuencia del daño, según la matriz:

Nivel de Riesgo = IP x IS

Tabla 4.

Estimación del Nivel de Riesgo

		Consecuencia		
		Ligeramente Dañino	Dañino	Extremadamente Dañino
Probabilidad	Baja	Trivial 4	Tolerable 5 - 8	Moderado 9 - 16
	Media	Tolerable 5 - 8	Moderado 9 - 16	Importante 17 - 24
	Alta	Moderado 9 - 16	Importante 17 - 24	Intolerable 25 - 36

Fuente: Elaboración propia

Valoración del riesgo

Es entonces donde se realizan el análisis interpretado de los resultados por la estimación del riesgo laboral en cuanto a aportación de medidas de control por gestión de los riesgos, en lo reflejaran desde inicio de la eliminación del peligro cuando sea posible, seguido por el control de riesgos.

En lo que refiere al caso individual de actos peligrosos y de acuerdo a los controles que se incorporan, se disminuirá el riesgo en jerarquía de reducción de riesgos como son: sustitución, eliminación, controles ingeniería (advertencias, señales) equipos de EPP y de los controles administrativos.

Con el valor del riesgo obtenido, se emite un juicio sobre la aceptabilidad del riesgo en cuestión.

Tabla 5.

Estimación del Nivel de Riesgo

NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION
INTOLERABLE 25 – 36	No se debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducirlo, debe prohibirse el trabajo.
IMPORTANTE 17 – 24	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Si el riesgo corresponde a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en tiempo inferior al de riesgos moderados.
MODERADO 9 – 16	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un periodo determinado. Cuando el riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamente dañinas (mortal o muy graves), se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
TOLERABLE 5 – 8	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
TRIVIAL 4	No se necesita adoptar ninguna acción.

Fuente: Elaboración propia

Donde se considerarán como significativos aquellos riesgos con valoración igual o mayor a 13.

Tabla 6.
Identificación de riesgos asociados a las actividades de Servicios
Arysta SAC.

TIPOS DE PELIGROS	RIESGOS ASOCIADOS	
Peligros físicos	Trauma acústico, ruptura de tímpano, hipoacusia, alteración de la frecuencia cardíaca, dolores de cabeza, irritabilidad, desconcentración, estrés, fatiga visual, disminución de la visión.	Irritación de la piel (dermatitis), deshidratación, mareos (cefalea), fatiga por calor, choque por calor, desmayos, quemaduras, alergias respiratorias, muerte.
Peligros químicos	Asfixia, mareos y/o vértigos, somnolencia y/o inconsciencia, dolor de cabeza (cefalea), irritación de la piel (dermatitis).	Molestias gastrointestinales (náuseas, vómito), irritación del aparato respiratorio, pérdida de conocimiento y/o coma, muerte.
Peligros psicosociales	Cansancio, fatiga, insomnio, irritabilidad, desmotivación, despersonalización, ansiedad, agresividad.	Desunión y/o ruptura familiar, alcoholismo y/o trastornos psicosociales.
Peligros ergonómicos	Irritabilidad y/o estrés, adormecimiento, fatiga muscular, calambres, lesión en columna vertebral.	Lesiones osteomusculares (lumbalgia, dorsalgia, cervicalgia, tendinitis, fatiga muscular, desgarró, esguince).
Peligros eléctricos	Heridas, fractura, amputaciones, quemaduras.	Arritmia cardíaca, muerte.
Peligros locativos	Estrés, fatiga muscular, alergias (rinitis), contusiones, muerte, asfixia.	Heridas, contusiones, hemorragias, traumatismos, fracturas, atrición, amputaciones.
Peligros de fenómenos naturales	Estrés.	Contusiones, traumatismos, fracturas.

Fuente: Elaboración propia

3.2. Resultados

Con los datos de campo recolectados se continúa con el siguiente análisis respectivamente a continuación:

Población

Encuestados en la empresa

Tabla 7.

Total de encuestados en la empresa

Empresa	Encuesta Inicial		Encuesta Inicial	
	fi	%	fi	%
Servicios Arysta SAC	19	100	19	100

Fuente: Elaboración propia

En el Tabla 7, en la que podemos ver que en población se trabajó, así como en la encuesta inicial tanto en la encuesta final se cuenta que 19 trabajadores participen en la empresa servicios Arysta SAC.

Encuestados por capacitación en IPERC

Tabla 8.

Total de encuestados por grado de capacitación en riegos laborales.

Capacitación en riesgos laborales	Encuesta Inicial				Encuesta Final			
	Si	%	No	%	Si	%	No	%
Total	05	26.3	14	73.7	19	100	0	0.00

Fuente: elaboración propia

De la tabla 8, se puede deducir lo siguiente:

En lo referido a la encuesta: tiene en 19 trabajadores con resultados de 26.3% con capacitación referente a peligros y riesgos laborales recibidas en charlas 5 y 73.7% que no cuenta con capacitación ninguna.

De los 19 participantes de la encuesta final, el 100% tenían capacitación referente a peligros y riesgos laborales; esto debido a las continuas capacitaciones que se realizó en la empresa Servicios Arysta SAC, con el objetivo de evaluar eficazmente los peligros y riesgos laborales presentes durante el proceso de sus actividades.

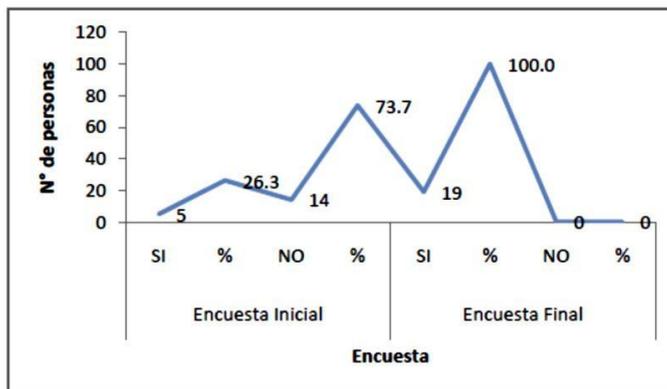


Figura 20. Encuestados - Encuesta Inicial vs. Encuesta Final (Capacitación en Riesgos laborales).

Fuente: Elaboración propia

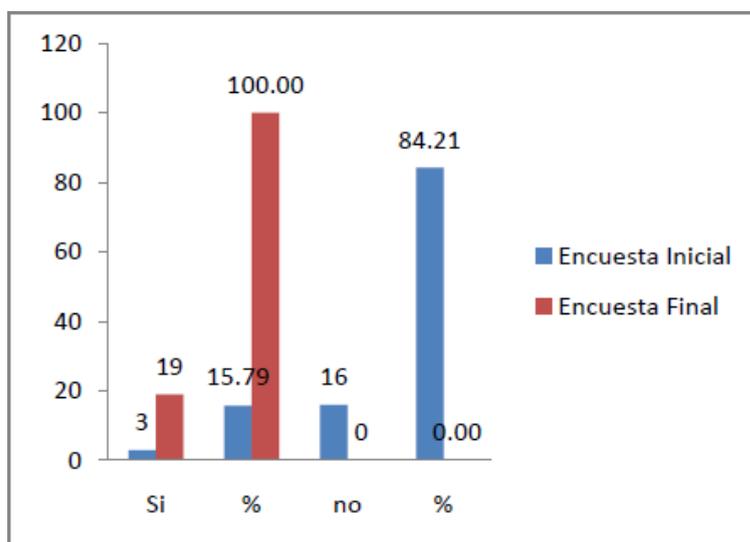
Como se puede apreciar en la figura 20, en la encuesta inicial se tuvieron mayor cantidad de personas sin capacitación en materia de riesgos laborales (14 personas); sin embargo, para la encuesta final, la cifra mejoró exponencialmente; ya que el 100% de las personas encuestadas tuvo capacitación en peligros y riesgos laborales (19 personas); esto debido a las capacitaciones constantes que se dieron durante el trabajo de investigación.

Conocimiento sobre peligros y riesgos laborales

La evaluación de este parámetro permitirá observar si el personal que labora dentro de la empresa Servicios Arysta SAC conoce las definiciones y tipos de peligros y riesgos laborales. A partir de las encuestas realizadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 9.

Resultados de las Encuestas sobre conocimiento de peligros y riesgos laborales



Encuesta	Conocimiento en peligros y riesgos laborales				Total	
	Si	%	No	%	Encuestados	%
Encuesta inicial	03	15.79	16	84.21	19	100.0
Encuesta final	19	100.0	0.0	0.0	19	100.0

Figura 21. Conocimiento sobre peligros y riesgos laborales (Encuesta Inicial vs. Encuesta Final)

Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la figura 21, de los 19 participantes inicial, el 15.79% (03 personas) tenían conocimiento sobre las definiciones y tipos de peligros y riesgos laborales, el 84.21% (16 personas) lo desconocían.

Esto nos indica que, en el mes de enero de 2018, en la empresa Servicios Arysta SAC, menos de un tercio de la población conocía como debía de controlarse los riesgos laborales existentes en sus actividades, lo cual se refleja en la falta de medidas de control tanto para condiciones inseguras como para actos inseguros.

Para la encuesta final, del total de 19 personas participantes, el 100% (19 personas) tenían conocimiento sobre las definiciones y tipos de peligros y riesgos laborales, esto debido a las constantes capacitaciones que se brindaron durante el proceso del presente trabajo de investigación.

Tabla 10.

Resultados de las Encuestas sobre desconocimiento en peligros y riesgos laborales.

Encuesta	Encuesta inicial		Encuesta final	
	N°	%	N°	%
Razón (Respuesta = no)				
1. Falta de interés.	3	18.75	0	0
2. No es aplicable en mi área de trabajo.	2	12.50	0	0
3. No hubo capacitación sobre el tema en la compañía.	8	50.00	0	0
4. Otros	3	18.75	0	0
Total	16	100.00	0	0

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 10. Se puede explicar lo siguiente:

- De las 19 personas participantes en la encuesta inicial, 16 personas desconocían los definiciones y tipos de peligros y riesgos laborales, lo que equivale al 84.21% de la población participante en la encuesta inicial.
- De las 19 personas participantes en la encuesta final, ninguna persona desconocía las definiciones y tipos de peligros y riesgos laborales, lo cual demostró un 100% de rendimiento de la efectividad de las capacitaciones.

Conocimiento sobre evaluación de riesgos laborales.

Tabla 11.

Resultado de conocimiento sobre evaluación de riesgos laborales:

Encuesta	Evaluación de riesgos laborales				Total	
	Si	%	No	%	Encuestados	%
Encuesta inicial	05	26.30	14	73.68	19	100.0
Encuesta final	18	94.70	01	5.26	19	100.0

Fuente: Elaboración propia

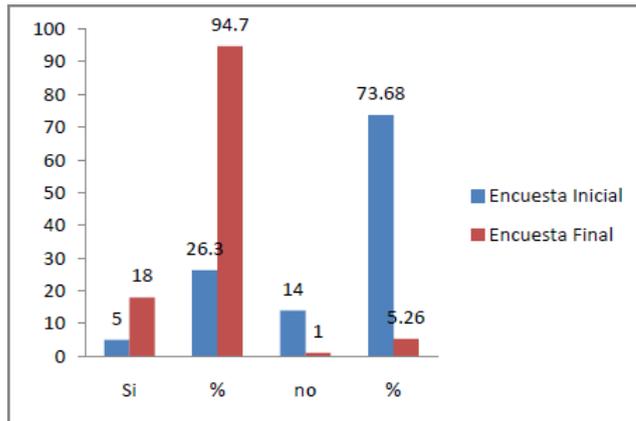


Figura 22. Conocimiento sobre evaluación de riesgos laborales Fuente:

Elaboración propia

Como se aprecia en la figura 22, de los 19 participantes de la encuesta inicial, el 26.3% (05 personas) conocían la metodología para la evaluación de los riesgos laborales, el 73.68% (14 personas) lo desconocían.

Esto nos indica, al igual que en los resultados de la tabla 11, que en el mes de enero 2019 en la empresa Servicios Arysta SAC, menos de un tercio de la población conocía como debían de evaluarse correctamente los riesgos laborales.

Para la encuesta final, del total de 19 personas participantes, el 94.7% (18 personas) tenían conocimiento sobre cómo deben de evaluarse correctamente los riesgos laborales y solo el 5.26% (01 persona) lo desconocía.

Resultados de las Encuestas sobre desconocimiento de la metodología de evaluación de riesgos laborales:

Tabla 12.
Resultado de conocimiento sobre evaluación de riesgos laborales

Encuesta	Encuesta inicial		Encuesta final	
	N°	%	N°	%
Razón (Respuesta = no)				
1. Falta de interés.	3	21.43	1	100
2. No es aplicable en mi área de trabajo.	0	0.00	0	0
3. No hubo capacitación sobre el tema en la compañía.	8	57.14	0	0
4. Otros	3	21.43	0	0
Total	14	100.00	1	100

Fuente: Elaboración propia

Del Tabla 12. Se puede explicar lo siguiente:

De las 19 personas participantes en la encuesta inicial, 14 personas desconocían la metodología para la evaluación de los riesgos laborales, lo que equivale al 73.68% de la población participante en la encuesta inicial sobre la evaluación de riesgos laborales, con lo cual en la encuesta final se obtuvieron los siguientes resultados:

De las 19 personas participantes en la encuesta final, solo 01 persona desconocía como debían de evaluarse correctamente los riesgos laborales, lo que equivale al 5.26% de la población participante en la encuesta final.

La persona que desconocía cómo debían de evaluarse los riesgos laborales en la empresa Servicios Arysta SAC, marcó como motivo del desconocimiento "Falta de interés".

Conocimiento sobre establecimiento de medidas de control

Tabla 13.

Resultado de conocimiento sobre establecimiento de medidas de control.

Encuesta	Evaluación de riesgos laborales				Total	
	Si	%	No	%	Encuestados	%
Encuesta inicial	0	0.0	19	100.0	19	100.0
Encuesta final	14	73.7	05	26.32	19	100.0

Fuente: Elaboración propia

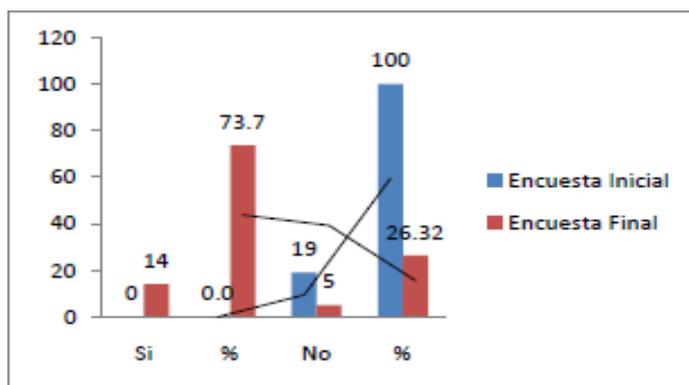


Figura 23. Conocimiento sobre establecimiento de medidas de control

Fuente: Elaboración propia

Para la encuesta final, el 73.7% (14 personas) de la población encuestada conocía como debían de establecerse las medidas de control de acuerdo al nivel jerárquico de eliminación de riesgos; esto nos indica que en el mes de marzo 2019, la empresa Servicios Arysta SAC conoce como debe de establecerse las medidas de control.

Menos del 30% de la población desconocía como debían de mitigarse y/o apaciguarse los riesgos laborales presentes en las diferentes actividades realizadas en la empresa.

Tabla 14.

Resultados de las Encuestas sobre desconocimiento de la metodología para el establecimiento de medidas de control.

Encuesta	Encuesta inicial		Encuesta final	
	N°	%	N°	%
Razón (Respuesta = no)				
1. Falta de interés	1	5.26	3	100
2. No es aplicable en mi área de trabajo	1	5.26	2	40.00
3. No hubo capacitación sobre el tema en la compañía.	10	52.63	0	0
4. Otros	7	36.84	0	0
Total	19	100	5	100

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 14 se puede explicar lo siguiente:

- De las 19 personas que desconocían como debían de establecerse las medidas de control de acuerdo al nivel

jerárquico de eliminación de riesgos, el 5.26% (01 persona) marcó como motivo del desconocimiento la “Falta de interés”, el 5.26% (01 persona)

Opinión inicial de los encuestados

Opinión inicial acerca del nivel de seguridad en la empresa

Tabla 15.

Resultado de la Encuesta Inicial sobre el nivel de seguridad en la empresa.

Encuesta	¿Cree usted que su compañía es segura?				Total	
	Si	%	No	%	Encuestados	%
Encuesta inicial	3	15.79	16	84.21	19	100.0

Fuente: Elaboración propia

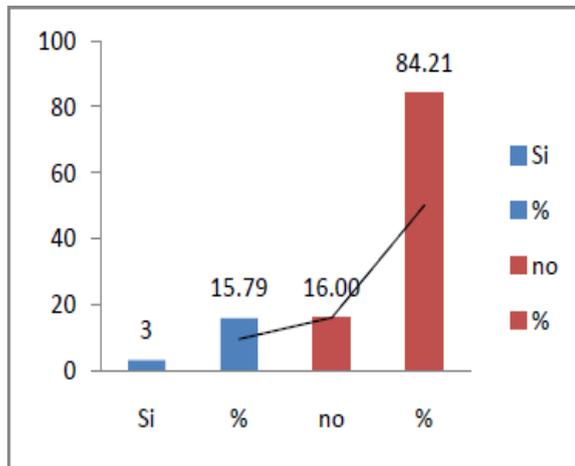


Figura 24. Opinión sobre el nivel de seguridad en la empresa Servicios Arysta SAC.

Fuente: elaboración propia

Como se aprecia en la figura 24, de las 19 personas participantes de la encuesta inicial, el 15.79% (03 personas) consideraban que el nivel de seguridad en la empresa Servicios Arysta SAC es aceptable; y el 84.21% (16 personas) no consideró que el nivel de seguridad de la empresa sea aceptable.

Tabla 16.

Resultado de la Encuesta Inicial sobre el bajo nivel de seguridad en la compañía ARYSTA SAC.

Encuesta	Encuesta inicial	
	N°	%
Razón (Respuesta = no)		
1. Falta señalizaciones de seguridad.	5	31.25
2. No se cuentan con los equipos de protección personal, herramientas adecuadas.	5	31.25
3. No se brindan capacitaciones referentes a seguridad y salud en el trabajo.	6	37.50
Total	16	100.00

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 16 se puede explicar lo siguiente:

Entonces de 19 personas de la encuesta inicial, 16 personas afirmaron que el nivel de seguridad en Servicios Arysta SAC. En el mes de enero 2019 no admiten lo que representa un 84.21% de las personas entrevistadas.

De las 16 personas que afirmaban que el nivel de seguridad en la empresa Servicios Arysta SAC en el mes de enero no era aceptable, el 31.25% (05 personas), considera que no se cuentan con los equipos de protección personal ni herramientas adecuadas para la realización de las actividades, y el 37.50% (06 personas) considera que no se vienen brindando capacitaciones referentes a seguridad y salud en el trabajo en la empresa.

Opinión inicial sobre si se pudiese mejorar la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC

Tabla 17.

Resultado de la Encuesta Inicial sobre si se pudiese mejorar la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC.

Encuesta	¿Cree usted que el IPERC podría mejorar la seguridad y salud de los trabajadores?				Total	
	Si	%	No	%	Encuestados	%
Encuesta inicial	17	89.5	2	10.53	19	100.0

Fuente: Elaboración propia

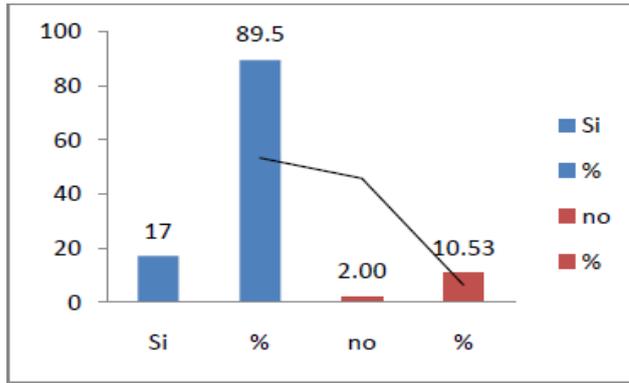


Figura 25. Opinión sobre si se pudiera mejorar la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC

Fuente: Elaboración propia

Como se visualiza en la figura 25, en 19 personas que se dio en encuesta inicial, el 89.5% (17 personas) responde a que mejorara la seguridad y salud de los trabajadores de la empresa Servicios Arysta SAC. Por la implementación de IPERC, y el 10.53% (02 personas) no toman en consideración las mejoras de seguridad y salud de los trabajadores de la empresa Servicios Arysta SAC. Mediante la implementación del IPERC.

Tabla 18.

Encuesta Inicial – Opinión sobre si se podría mejorar la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC

Encuesta	Encuesta inicial	
Razón (Respuesta = no)	Nº	%
1. No se cuenta con el apoyo de la administración de la empresa.	1	50.0
2. La identificación de peligros y evaluación de riesgos no es necesaria.	0	0.0
3. La compañía viene desempeñando bien sus actividades.	2	50.0
Total	02	100.00

Fuente: elaboración propia

De la tabla 18 se puede explicar lo siguiente:

De las 02 personas que no consideran que se puede mejorar la seguridad y salud de los trabajadores de la empresa Servicios Arysta SAC mediante la implementación del IPERC, 01 persona afirma que hace falta el apoyo de la administración de la empresa para mejorar la seguridad y salud de los trabajadores y 01 personas que se vienen desempeñando bien las actividades en la empresa sin implementación del IPERC.

Tabla 19.

Encuesta Inicial – Opinión sobre el deseo del personal en capacitarse en temas de seguridad y salud en el trabajo.

Encuesta	¿Desearía capacitarse en temas de gestión de SST y/o riesgos laborales?				Total	
	Si	%	No	%	Encuestados	%
Encuesta inicial	19	100.0	0	0.0	19	100.0

Fuente: Elaboración propia

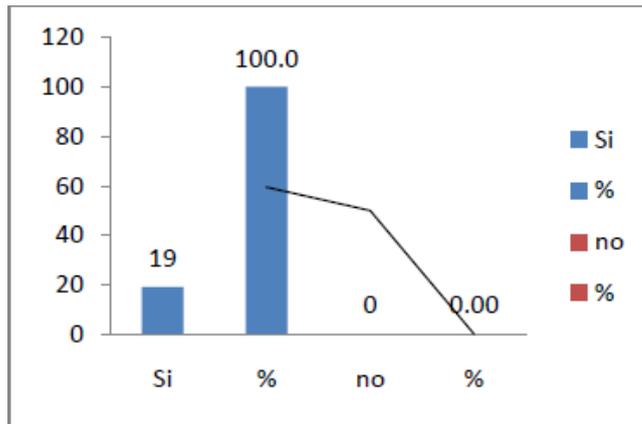


Figura 26. Opinión sobre el deseo del personal en capacitarse en temas de seguridad y salud en el trabajo.

Fuente: elaboración propia

Como se aprecia en la figura 26, el 100% de la población participante de la encuesta inicial, desearía capacitarse en temas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual es indicador positivo respecto a la voluntad del personal en mejorar la seguridad y salud en el trabajo en la empresa.

Tabla 20.

Resultado de la Encuesta Final sobre el nivel de seguridad en la empresa.

Encuesta	¿Cree usted que su compañía es segura?				Total	
	Si	%	No	%	Encuestados	%
Encuesta final	15	78.95	4	21.05	19	100.0

Fuente: Elaboración propia

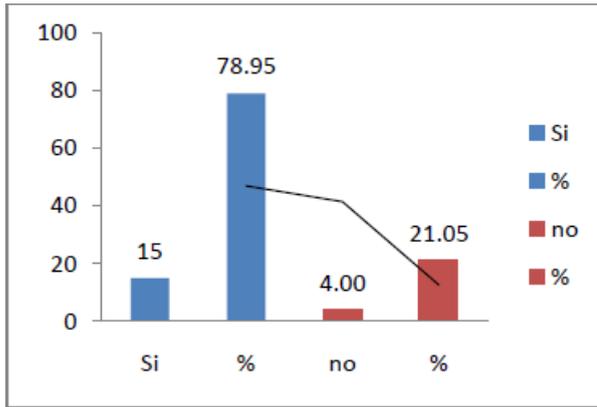


Figura 27. Opinión final sobre el nivel de seguridad en la empresa Servicios Arysta SAC. Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la figura 27, de las 19 personas participantes de la encuesta final, el 78.95% (15 personas) consideraban que el nivel de seguridad en la empresa Servicios Arysta SAC es aceptable; y el 21.05% (04 personas) no considera que el nivel de seguridad de la empresa sea aceptable; esto refleja una aumento en la concepción del personal de la empresa con respecto al nivel de seguridad, esto debido a las medidas de control que se implementaron (Equipos de protección personal); sin embargo hace falta aún implementar todas las medidas de control planteadas en el IPERC para aumentar el nivel de seguridad en la empresa.

Tabla 21.

Resultado de la Encuesta Final sobre el bajo nivel de seguridad en la empresa Servicios Arysta SAC.

Encuesta	Encuesta inicial	
	N°	%
Razón (Respuesta = no)		
1. Falta señalizaciones de seguridad.	3	75.0
2. No se cuentan con los equipos de protección personal, herramientas adecuadas.	1	25.0
3. No se brindan capacitaciones referentes a seguridad y salud en el trabajo.	0	0.0
Total	4	100.00

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 21. Se puede explicar lo siguiente:

De las 19 personas participantes en la encuesta final, 04 personas afirman que el nivel de seguridad en la empresa Servicios Arysta SAC en el mes de marzo 2019 no era aceptable, el 75.0% (03 personas) considera que faltan señalizaciones de seguridad en la empresa; y el 25.0% (01 persona), considera que no se cuentan con los equipos de protección personal ni herramientas adecuadas para la realización de las actividades del proceso de aserrío.

Opinión final sobre si se mejoró la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC.

Tabla 22.

Resultado de la Encuesta Final sobre si se mejoró la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC

Encuesta	¿Cree usted que se mejoró la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC?				Total	
	SI	%	NO	%	Encuestados	%
Encuesta Final	16	84.2	3	15.79	19	100

Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la tabla 22, de las 19 personas participantes de la encuesta final, el 84.2% (16 personas) considera que se mejoró la seguridad y salud de los trabajadores de la empresa Servicios Arysta SAC mediante la implementación del IPERC, y el 15.79% (03 personas) no consideró que se mejoró la seguridad y salud de los trabajadores de la empresa mediante la implementación del IPERC.

Tabla 23.

Encuesta Final– Opinión sobre si se mejoró la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC.

Encuesta	Encuesta inicial	
	N°	%
Razón (Respuesta = no)		
1. No se cuenta con el apoyo de la administración de la empresa.	3	100.0
2. La identificación de peligros y evaluación de riesgos no es necesaria.	0	0.0
3. La compañía viene desempeñando bien sus actividades.	0	0.0
Total	3	100.00

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 23 se puede explicar lo siguiente:

Las 03 personas que no consideran que se mejoró la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación del IPERC, afirman que hace falta el apoyo de la administración de la empresa, debido a que, durante la charla de capacitación, el administrador de la empresa afirmó que las medidas de control planteadas se iban a implementar de acuerdo con los ingresos que se generen.

Opinión final sobre las capacitaciones brindadas en temas de seguridad y salud en el trabajo.

Tabla 24.

Encuesta Final – Opinión sobre las capacitaciones brindadas en temas de seguridad y salud en el trabajo.

Encuesta	¿Cree usted que su compañía es segura?				Total	
	Si	%	No	%	Encuestados	%
Encuesta final	17	89.5	2	10.53	19	100.0

Fuente: Elaboración propia

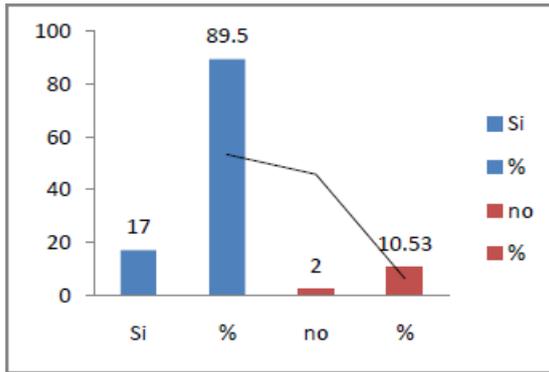


Figura 28. Opinión sobre las capacitaciones brindadas en temas de seguridad y salud en el trabajo.

Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la figura 28, de las 19 personas participantes de la encuesta final, el 89.5% (17 personas) considera que las capacitaciones brindadas en materia de seguridad y salud en el trabajo eran aceptables, y el 10.53% (02 personas) no consideró que las capacitaciones brindadas en materia de seguridad y salud en el trabajo eran aceptables.

Tabla 25.

Encuesta Final– Opinión sobre las capacitaciones brindadas en temas de seguridad y salud en el trabajo

Razón (Respuesta = no)	Encuesta		Encuesta inicial	
	N°	%	N°	%
1. La periodicidad de las capacitaciones brindadas no fue la adecuada.	0	0	0	0
1. El expositor no transmitía los conocimientos en SST	0	0	0	0
2. No participe constantemente en las capacitaciones brindadas.	2	100	2	100
3. Otros	0	0	0	0
Total	2	100.00	2	100.00

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 25 se puede explicar lo siguiente:

- Las 02 personas que no participan en la constante capacitación indica no considerar que estas sean de accesorios de salud e indumentaria de seguridad en el servicio laboral.

Resultados de la identificación de peligros

Reconociendo el peligro, sus características en el mes de enero 2019, con las medidas concisa, precisos, y forma clara, apoyando al personal operativo y también en supervisión de campo, a los peligros que se exponen en las actividades de la empresa Servicios Arysta SAC.

El reconocimiento de los posibles accidentes detectado registrado en mes de enero 2019; por medio de las continuas juntas de reuniones de los operarios de la empresa, las inspecciones se realizan en ambiente distintos de la empresa, en detalle de inspección de herramientas y equipos que son usos rutina, así comunicar al personal de las actividades que se llevan en esta jornada, en la cual se alcanzó a obtener la “Lista referencial de peligros de las actividades de la empresa Servicios Arysta SAC”.

Tabla 26.

Identificación de peligros en las actividades de Servicios Arysta SAC.

TIPOS DE PELIGROS	RIESGOS ASOCIADOS	
Peligros físicos	Trauma acústico, ruptura de tímpano, hipoacusia, alteración de la frecuencia cardíaca, dolores de cabeza, irritabilidad, desconcentración, estrés, fatiga visual, disminución de la visión.	Irritación de la piel (dermatitis), deshidratación, mareos (cefalea), fatiga por calor, choque por calor, desmayos, quemaduras, alergias respiratorias, muerte.
Peligros químicos	Asfixia, mareos y/o vértigos, somnolencia y/o inconsciencia, dolor de cabeza (cefalea), irritación de la piel (dermatitis).	Molestias gastrointestinales (náuseas, vómito), irritación del aparato respiratorio, pérdida de conocimiento y/o coma, muerte.
Peligros psicosociales	Cansancio, fatiga, insomnio, irritabilidad, desmotivación, despersonalización, ansiedad, agresividad.	Desunión y/o ruptura familiar, alcoholismo y/o trastornos psicosociales.
Peligros ergonómicos	Irritabilidad y/o estrés, adormecimiento, fatiga muscular, calambres, lesión en columna vertebral.	Lesiones osteomusculares (lumbalgia, dorsalgia, cervicalgia, tendinitis, fatiga muscular, desgarro, esguince).
Peligros eléctricos	Heridas, fractura, amputaciones, quemaduras.	Arritmia cardíaca, muerte.
Peligros locativos	Estrés, fatiga muscular, alergias (rinitis), contusiones, muerte, asfixia.	Heridas, contusiones, hemorragias, traumatismos, fracturas, atrición, amputaciones.

Fuente: Elaboración propia

Resultados de la evaluación de riesgos

Después de realizar el conocer los pre- riesgos y peligros laborales de riesgos, en los que se asocian a ellos, en estas reuniones participativas con el personal en febrero del 2019, se diálogo puntos como los riesgos asociados a los que el trabajador operativo se expone en los cuales son en posible riesgos de peligros que son detectados en mes enero del 2019 , y con la algunas actividades que se llevó en curso de la jornada laboral se obtuvo el realizar la “Lista referencial de riesgos de las actividades de la empresa Servicios Arysta SAC”.

Tabla 27.

Identificación de riesgos asociados a las actividades de Servicios Arysta SAC.

TIPOS DE PELIGROS	RIESGOS ASOCIADOS	
Peligros físicos	Trauma acústico, ruptura de tímpano, hipoacusia, alteración de la frecuencia cardíaca, dolores de cabeza, irritabilidad, desconcentración, estrés, fatiga visual, disminución de la visión.	Irritación de la piel (dermatitis), deshidratación, mareos (cefalea), fatiga por calor, choque por calor, desmayos, quemaduras, alergias respiratorias, muerte.
Peligros químicos	Asfixia, mareos y/o vértigos, somnolencia y/o inconsciencia, dolor de cabeza (cefalea), irritación de la piel (dermatitis).	Molestias gastrointestinales (náuseas, vómito), irritación del aparato respiratorio, pérdida de conocimiento y/o coma, muerte.
Peligros psicosociales	Cansancio, fatiga, insomnio, irritabilidad, desmotivación, despersonalización, ansiedad, agresividad.	Desunión y/o ruptura familiar, alcoholismo y/o trastornos psicosociales.
Peligros ergonómicos	Irritabilidad y/o estrés, adormecimiento, fatiga muscular, calambres, lesión en columna vertebral.	Lesiones osteomusculares (lumbalgia, dorsalgia, cervicalgia, tendinitis, fatiga muscular, desgarro, esguince).
Peligros eléctricos	Heridas, fractura, amputaciones, quemaduras.	Arritmia cardíaca, muerte.
Peligros locativos	Estrés, fatiga muscular, alergias (rinitis), contusiones, muerte, asfixia.	Heridas, contusiones, hemorragias, traumatismos, fracturas, atrición, amputaciones.
Peligros de fenómenos naturales	Estrés.	Contusiones, traumatismos, fracturas.

Fuente: Elaboración propia.

Dado por finalizado las actividades, como riesgos y peligros en la empresa Servicios Arysta SAC se continuó con las evaluaciones “en control de riesgos laboral” que se desea conocer el nivel de riesgos, en cuanto las medidas de prevención de control, en el nivel de acuerdo jerárquico para eliminar todo riesgo.

En lo que conlleva a las participativas reuniones, que en mes de febrero 2019 se realizaron con los trabajadores operarios mencionada empresa, en las que se dialogó; la evaluación de riesgos, actividades que desarrollan y medidas de las cuales aplica estos riesgos, en la que se obtiene “Matriz de identificación de posible accidentes y peligros, otorgando las medidas de restricción en actividades de jornada laboral en empresa Servicios Arysta SAC

CONCLUSIONES

- Se identificaron los peligros y riesgos en las actividades que desarrollan la empresa Servicios Arysta SAC, utilizando la matriz IPERC, siendo los de mayor importancia los trabajos de alto riesgo, con riesgos de mayor significancia mayores a 13, catalogado como nivel de riesgo alto esto amerita la toma medidas de control, mediante la supervisión en campo y con la participación de los trabajadores de la empresa.
- Se logró identificar de los peligros y riesgos en las actividades en aspectos de seguridad y salud en el trabajo, obteniéndose deficiencias como resultado de la encuesta inicial y resultados de mayor satisfacción en la encuesta final, lo que demuestra un avance en la concientización de la prevención de riesgos laborales.
- Los peligros identificados en las actividades de la empresa Servicios Arysta SAC, siendo los de mayor importancia los trabajos de alto riesgo: trabajos con andamio, utilización de equipo manlift, uso de pintura inflamable (epóxica, esmalte, gloss, disolventes), reparaciones eléctricas, tales actividades establecen los primeros criterios para la toma de controles en aspectos de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en la empresa.
- Según la evaluación de las actividades que realiza la empresa Servicios Arysta SAC, los riesgos que se encontraron fueron: caída de altura, riesgo de inhalación de gases tóxicos y electrocución, obteniendo un nivel de significancia mayor a 13, los mismos que influyen en la toma de medidas de control en aspectos de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en la empresa.

RECOMENDACIONES

- Fomentar la participación de los trabajadores de la empresa Servicios Arysta SAC en la identificación de peligros y riesgos para la toma de controles.
- Realizar un cronograma anual que permita monitorear el avance en la concientización de la prevención de riesgos laborales en la empresa Servicios Arysta SAC, mediante capacitaciones en temas relacionados a los peligros y riesgos identificados.
- Tomar medidas de acción y control inmediatas en los peligros identificados en las actividades de la empresa Servicios Arysta SAC, que representen mayor importancia en la prevención de riesgos laborales, tales medidas de control deberán registrarse en la matriz IPERC.
- Tomar medidas de control inmediatas en los riesgos evaluados en las actividades de la empresa Servicios Arysta SAC, con resultados de mayor significancia (>13) en la prevención de riesgos laborales, tales medidas de control deberán registrarse en la matriz IPERC.

BIBLIOGRAFÍA

- Alejo, D. (2012). *Implementación SST*. Lima: PUCP. *Implementación de un sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional en el rubro de construcción de carreteras* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Arana, D. (2010). *Sistema de Gestión de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y ambiental en la construcción de alcantarillas en la rehabilitación y mejoramiento de la carretera Tingo María – Tocache, Tramo 02* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Barrera, M., Beltrán, R., & Gonzales, D. (2011). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en conformidad con la Ley de Prevención de Riesgos para las PYMES que fabrican productos elaborados de metal, maquinaria y equipos*. (Tesis de pregrado). Universidad El Salvador, San Salvador, El Salvador
- Beathyate, A. & Rojas, H. (2015). *Propuesta de una guía técnica para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la Ley 29783 en obras de construcción para Lima Perú* (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú.
- Congreso de la República (2003). *Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa (Ley N° 28015)*. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/>
- Congreso de la República (2006). *Ley general de Inspección de Trabajo. (Ley N° 28806)*. Recuperado de <http://www.congreso.gob.pe/>
- Congreso de la República (2011). *Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Ley N° 29783)*. Recuperado de <https://www.sunafil.gob.pe/>

Congreso de la República (2013). *Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial* (Ley N° 30056). Recuperado de <http://www.congreso.gob.pe/>

Congreso de la República (2014). *Modificatoria de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Ley N° 30222)*. Recuperado de <http://www.leyes.congreso.gob.pe/>

Greef, M. de ,Broek, K. van den, Jongkind, R., Kenny, L., Shechtman, O. y Kuhn,

K. (2004). *Calidad del ambiente de trabajo y productividad: resultados de investigaciones y estudios de caso*. Luxemburgo, Luxemburgo: Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2012). *Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Decreto Supremo N° 005-2012-TR)*. Recuperado de <http://www.congreso.gob.pe/>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2010). *Norma Técnica de Edificación G.050 Seguridad durante la construcción. (NTE G.050)*. Recuperado de <https://www.sunafil.gob.pe/>

OHSAS 18001 Occupational Health and Safety Zone (2007). *The Health and Safety OHSAS Guide*. New York, EE.UU.: OHSAS. Recuperado de <http://www.ohsas-18001-occupational-health-and-safety.com/>.

OHSAS Project Group (2007). *OHSAS 18001: Sistema de gestión y salud en el trabajo – Requisitos*. Madrid, España

OHSAS Project Group (2008). *OHSAS 18002:2008 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Directrices para la implementación de OHSAS 18001:2007*. Madrid, España.

- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011). *Sistema de gestión de la SST: Una herramienta para la mejora continua*. Turín, Italia: ISBN. Recuperado de <http://www.ilo.org/>.
- Pérez, U. (2013). *Seguridad e Higiene Laboral aplicada a las empresas constructoras de la cabecera departamental de Quetzaltenango* (Tesis de pregrado). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala.
- Quispe, M. (2014). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para una empresa en la industria metalmecánica* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Rodríguez P. (2014). *Propuesta de un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional para una empresa del sector mecánica automotriz* (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú.
- Terán P. (2012). *Propuesta de Implementación de un Sistema de Gestión y Salud Ocupacional bajo la norma OHSAS 18001 en una empresa de capacitación Técnica para la industria* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima
- Valverde, L. (2011). *Propuesta de un Sistema de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional para las áreas operativas y de almacenamiento en una empresa procesadora de vaina de Tara* (Tesis de pregrado). Universidad de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz IPERC

Tabla 28.

Probabilidad

Índice	Personas existentes	Procedimientos existentes	Capacitación	Exposición al riesgo
1	De 1 a 3	Existen y están implementados.	Personal entrenado. Conoce el peligro y lo previene.	Al menos una vez al año.
2	De 4 a 12	Existen y están implementados parcialmente.	Personal parcialmente entrenado, conoce el peligro pero no toma acciones de control.	Al menos una vez al mes.
3	Más de 12	No existen.	Personal no entrenado, no conoce el peligro, no toma acciones de control.	Al menos una vez a la semana.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 29.

Severidad

Índice	Severidad (Consecuencia)	Comentarios
1	Lesión sin incapacidad/ discomfort/ incomodidad	Significa que hubo accidentes leves, sin tiempo perdido, con atención de primeros auxilios, etc.
2	Lesión con incapacidad temporal/ daño a la salud reversible	Significa que hubo accidentes serios, con pérdida de tiempo, con descanso médico.
3	Lesión con incapacidad permanente/ daño a la salud irreversible	Significa que hubo muertes, amputaciones, quemaduras de tercer grado, enfermedad ocupacional, etc.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 30.

Nivel de Riesgo

NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION
INTOLERABLE 25 – 36	No se debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducirlo, debe prohibirse el trabajo.
IMPORTANTE 17 – 24	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Si el riesgo corresponde a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en tiempo inferior al de riesgos moderados.

MODERADO 9 – 16	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un periodo determinado. Cuando el riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamente dañinas (mortal o muy graves), se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
TOLERABLE 5 – 8	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
TRIVIAL 4	No se necesita adoptar ninguna acción.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 31.

Representación del Nivel de Riesgo

		Consecuencia		
		Ligeramente Dañino	Dañino	Extremadamente Dañino
Probabilidad	Baja	Trivial 4	Tolerable 5 – 8	Moderado 9 - 16
	Media	Tolerable 5 – 8	Moderado 9 – 16	Importante 17 - 24
	Alta	Moderado 9 - 16	Importante 17 – 24	Intolerable 25 - 36

Fuente: Elaboración propia

Tabla 32.

Eficacia de Controles

Eficacia del control operacional	Reducción del valor de riesgo
Los controles operacionales: <ul style="list-style-type: none"> Están implementados Son conocidos Se cumplen 	80%
Los controles operacionales: <ul style="list-style-type: none"> Están implementados Son conocidos por el personal Se usan regularmente 	60%
Los controles operacionales: <ul style="list-style-type: none"> Están parcialmente implementados No son conocidos por el personal No es seguro que operen o se usen regularmente. 	20%
Los controles operacionales: <ul style="list-style-type: none"> No están implementados 	0%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 33.

Aplicación de Control Administrativo según el Nivel de Riesgo

Descripción	Nivel de riesgo				
	Trivial	Tolerable	Moderado	Importante	Intolerable
Permiso de trabajo				X	X
Procedimiento de trabajo seguro			X	X	X
Charla de 5 minutos	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles.

IDENTIFICACION DE PELIGROS , EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS - IPECR										COD: SGS-ARY-F-001		VERSION: 2				
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL																
RAZÓN SOCIAL			RUC		DOMICILIO				ACTIVIDAD							
SERVICIOS ARYSTA SAC			20522307301		CALLE AMAZONAS #121 - LA MOLINA				SERVICIOS GENERALES							
DATOS DE LA INSTALACIÓN																
CENTRO DE TRABAJO		ÁREA		PROCESO/ SUBPROCESO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN			CLASIFICACIÓN DE RIESGO							
LINDLEY PUCUSANA		VESTUARIOS A-B-C-D		CAMBIO DE LUMINARIAS		25/02/2019			SIGNIFICATIVO					≥ 13		
									NO SIGNIFICATIVO					< 13		
PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES/ TAREAS REALIZADAS	SITUACIÓN	PELIGRO	RIESGO	CONSECUENCIA - DAÑO (LESIÓN/ ENFERMEDAD)	VERIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES: JERARQUÍA DE CONTROLES A. ELIMINACIÓN B. SUSTITUCIÓN C. CONTROL DE INGENIERÍA D. CONTROL ADMINISTRATIVO E. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL					PROBABILIDAD				
							Índice de Peligros Específicos (A)	Índice de Procedimientos existentes (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Peligro (D)	Índice de Severidad (A-B-C-D)	ÍNDICE DE SEVERIDAD	Probabilidad x Severidad	NIVEL DEL RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO (SI/NO)	
Técnico electricista	Traslado de Materiales y Equipos	NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con manipulación manual de carga	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Uso de carrito de transporte D. Capacitación en Manipulación Manual de Carga, Procedimiento de Manipulación Manual de Carga (R.M. 375-2008-MINSA) E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	2	5	1	5	TV	NO
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	D. Caminar por líneas peatonales y zonas autorizadas. Mantener una distancia de 5m del radio de acción del montacargas E. Uso de EPP: Uso obligatorio de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
	Demarcación de la Zona de Trabajo	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	A. Prohibido correr D. Señalización de la zona de trabajo con mallas, conos E. Uso de EPP: Botines de Seguridad con suela antideslizante	1	1	1	2	5	1	5	TV	NO
	Uso de escalera de tijera	NR	Trabajo a desnivel	Caída a desnivel	Contusiones, fracturas	S	C. Escalera con zapatas antideslizantes, instalada en superficie nivelada y abierta completamente. No subir por encima de la referencia (cintura). D. Checklist de Inspección de escaleras. Señalización de la zona de trabajo con malla y cachacos	1	1	1	1	4	2	8	MO	NO
		NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con mov. repetitivos	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Pausas activas (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
	Cambio de luminarias	NR	Corriente eléctrica directa	Contacto con electricidad directa	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, quemaduras, muerte	S	A. Bloquear tablero eléctrico con dispositivo de bloqueo, candado y tarjeta (eliminar corriente eléctrica) C. Inspección de las herramientas y equipos de trabajo D. Capacitación en Seguridad eléctrica (5 Reglas de oro) E. Uso de EPP: Zapatos dieléctricos, guantes de seguridad 3122 - 2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
		NR	Manip. inadecuada de herramientas o en mal estado (destornilladores)	Golpeado por martillo	Golpes, fracturas	S	C. Inspección de las herramientas antes de su uso D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
	OBSERVACIONES															
RESPONSABLE DE LA MATRIZ IPECR NOMBRE: Elvira Roque S. CARGO: Supervisor SSOMA FIRMA:				REVISADO POR: NOMBRE: CARGO: FIRMA:				APROBADO POR: NOMBRE: CARGO: FIRMA:								

Técnico electricista	Cambio de luminarias	NR	Corriente eléctrica directa	Contacto con electricidad directa	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, quemaduras, muerte	S	A. Bloquear tablero eléctrico con dispositivo de bloqueo, candado y tarjeta (eliminar corriente eléctrica) C. Inspección de las herramientas y equipos de trabajo D. Capacitación en Seguridad eléctrica (5 Reglas de oro) E. Uso de EPP: Zapatos dieléctricos, guantes de seguridad 3122 - 2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	1	4	3	12	M O	NO
		NR	Manip. inadecuada de herramientas o en mal estado (destornilladores)	Golpeado por martillo	Golpes, fracturas	S	C. Inspección de las herramientas antes de su uso D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con mov. repetitivos	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Pausas activas (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
Ayudante	Traslado de Materiales y Equipos	NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con manipulación manual de carga	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Uso de carrito de transporte D. Capacitación en Manipulación Manual de Carga, Procedimiento de Manipulación Manual de Carga (R.M. 375-2008-MINSA) E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, guantes de seguridad 3122 - 2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	2	5	1	5	TV	NO
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	D. Caminar por líneas peatonales y zonas autorizadas. Mantener una distancia de 5m del radio de acción del montacargas E. Uso de EPP: Uso obligatorio de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
	Demarcación de la Zona de Trabajo	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	A. Prohibido correr D. Señalización de la zona de trabajo con mallas, conos E. Uso de EPP: Botines de Seguridad con suela antideslizante	1	1	1	2	5	1	5	TV	NO
Supervisor de Seguridad	Traslado a la zona de trabajo	NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	C. Caminar por las líneas peatonales y zonas autorizadas. Mantener una distancia de 5m del radio de acción de los montacargas E. Uso de EPP: Uso obligatorio de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	TO	NO
		NR	Objetos en altura	Caída de objetos	Contusiones, fracturas	S	A. Prohibido colocarse debajo de objetos en altura. Mantener una distancia de 2m del punto de trabajo. E. Uso de EPP: Casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+), botines de seguridad	1	1	1	1	4	3	12	TO	NO
	Supervisión	NR	Carga Estática (Trabajo de pie, sentado y Posturas variables)	Fatiga Muscular	Desórdenes músculo esqueléticos relacionados al trabajo	SO	C. Ejercicios de estiramiento muscular (pausas activas) (R.M. 375-2008-MINSA) D. Capacitación y entrenamiento en Pausas Activas	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	D. Señalización de la zona de trabajo con mallas, conos E. Uso de EPP: Uso de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	M O	NO

OBSERVACIONES

REGISTRO ELABORADO POR:
NOMBRE: Elvira Roque S.
CARGO: Supervisor SSOMA
FIRMA :

REVISADO POR:
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

APROBADO POR:
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

IDENTIFICACION DE PELIGROS , EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS - IPECR							COD: SGS-ARY-F-001		VERSION: 1					
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:														
RAZON SOCIAL: ARYSTA SAC		RUC: 20522307301		DOMICILIO: CALLE AMAZONAS #121 - LA MOLINA				FECHA DE EVALUACION: 18/01/19						
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO														
CENTRO DE TRABAJO: LINDLEY PUCUSANA			DOMICILIO: Km 60 Panamericana Sur - Pucusana					AREA/PUESTO EVALUADO: OPERARIO						
DATOS DE LA ACTIVIDAD														
ACTIVIDAD: SERVICIOS GENERALES			LUGAR ESPECIFICO DEL TRABAJO: TOPICO LINDLEY					TIPO DE TRABAJO: ENCHAPADO DE PISO						
PUESTO DE TRABAJO QUE REALIZA LA TAREA	TAREA	TAREA: R / NR/E	PELIGRO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES: CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y CONTROLES DE INGENIERIA EN LA FUENTE (F), MEDIO (M) Y RECEPTOR (R)	PROBABILIDAD					INDICE DE SEVERIDAD	Probabilidad X Severidad	NIVEL DEL RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO
						Indice de Personas Expuestas (A)	Indice de Procedimientos existentes (B)	Indice de Capacitacion (C)	Indice de Exposición al Riesgo (D)	Indice de Probabilidad (A+B+C+D)				
Operario	Traslado de Materiales y Equipos	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Capacitacion Preventiva en Manipulacion Manual de Carga, Procedimiento en Manipulacion Manual de Carga, Supervision Constante, uso de EPPs (Zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.)), Casco de seguridad (ANSI Z89.1-2003), lentes contra impactos (ANSI Z87.1, 2003), guantes de seguridad 4233 -2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), dotacion de equipo de proteccion solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos) Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008-TR, 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, Ley 30102.	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
	Demarcacion de la Zona de Trabajo	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Capacitacion Preventiva en Señalización de Seguridad, Supervision Constante, uso de EPPs (Zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.)), Casco de Seguridad (ANSI Z89.1-2003), lentes contra impactos (ANSI Z87.1, 2003), guantes de seguridad 4233- 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), Señalización de Seguridad (Conos de Seguridad, Malla Perimetrica), Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), 42-F (Art.31), Ley 29783.	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
	Picado de Piso	NR	Uso de Herramientas	Caida de objetos	Capacitacion Preventiva en Uso adecuado de Herramientas, Procedimiento de Uso adecuado de Herramientas, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiqueo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.)), guantes de Seguridad 4233 - 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto (ANSI Z87.1, 2003)), supervision constante, señalizacion del area de trabajo, aseguramiento de las herramientas y equipos de trabajo, Plan de Contingencia, Norma Legal Aplicable: , 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, G050	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
		NR	Proyeccion de Materiales	Golpes	Capacitacion Preventiva en Proteccion de los ojos, Procedimiento de Uso adecuado de Herramientas, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiqueo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.)), guantes de Seguridad 4233 - 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto (ANSI Z87.1, 2003)), supervision constante, señalizacion del area de trabajo, Plan de Contingencia, Norma Legal Aplicable: , 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, G050	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
	Tarrajeo	NR	Poivo	Inhalacion	Capacitacion Preventiva sobre Agentes Contaminantes Quimicos (polvo), Examen Ocupacional: Espirometria, Pruebas de Sensibilidad mucosa, Exámenes oftalmologicos. Uso de EPP Respirador de Libre mantenimiento para polvo (ANSI Z.88.2) , supervision constante, Plan de Contingencia , Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71), D.S. 043-2007-EM, Ley 29783, Ley 30102, DS. 015-2005-SA, 29 CFR 1910.134	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
		NR	Manejo de Sustancia Quimicas (Cemento)	Quemadura Quimica	Capacitacion Preventiva sobre Agentes Contaminantes Quimicos. Uso de EPP zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.)), guantes (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes(ANSI Z87.1, 2003), supervision constante, Plan de Contingencia, Inspeccion de Equipos electricos manuales. Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71), D.S. 043-2007-EM, Ley 29783, Ley 30102, DS. 015-2005-SA, G050	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
	Corte de Porcelanato (Amoladora)	NR	Uso de Equipos	Corte	Capacitacion Preventiva en Uso adecuado de Equipos electricos manuales, Permiso de Trabajo en Caliente, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiqueo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.)), guantes de Seguridad 4233 - 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto (ANSI Z87.1, 2003)), supervision constante, señalizacion del area de trabajo, Plan de Contingencia, Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, G05	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
		NR	Poivo	Inhalacion	Capacitacion Preventiva sobre Agentes Contaminantes Quimicos (Polvo), Examen Ocupacional: Espirometria, Pruebas de Sensibilidad mucosa, Exámenes oftalmologicos. Uso de EPP Respirador de Libre mantenimiento para polvo (ANSI Z.88.2), lentes(ANSI Z87.1, 2003), guantes (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), supervision constante, Plan de Contingencia , Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71), D.S. 043-2007-EM, Ley 29783, Ley 30102, DS. 015-2005-SA, 29 CFR 1910.134	1	1	1	1	4	1	8	TO	NO
	Enchape de Piso	NR	Poivo	Inhalacion	Capacitacion Preventiva sobre Agentes Contaminantes Quimicos, Examen Ocupacional: Espirometria, Pruebas de Sensibilidad mucosa, Exámenes oftalmologicos. Uso de EPP Respirador de Libre mantenimiento para polvo (ANSI Z.88.2) , supervision constante, Plan de Contingencia , Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71), D.S. 043-2007-EM, Ley 29783, Ley 30102, DS. 015-2005-SA, 29 CFR 1910.134	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
		NR	Uso de Herramientas	Caida de objetos	Capacitacion Preventiva en Uso adecuado de Herramientas, Procedimiento de Uso adecuado de Herramientas, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiqueo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.)), guantes de Seguridad 4233 - 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto (ANSI Z87.1, 2003)), supervision constante, señalizacion del area de trabajo, Plan de Contingencia, Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, G05	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO

IDENTIFICACION DE PELIGROS , EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS - IPECR

COD: SGS-ARY-F-001

VERSION: 2

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL

RAZÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO	ACTIVIDAD
SERVICIOS ARYSTA SAC	20522307301	CALLE AMAZONAS #121 - LA MOLINA	SERVICIOS GENERALES

DATOS DE LA INSTALACIÓN

CENTRO DE TRABAJO	ÁREA	PROCESO/ SUBPROCESO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CLASIFICACIÓN DE RIESGO	
LINDLEY PUCUSANA	VESTUARIOS/ ESCLUSAS	GASFITERIA	20/02/2019	SIGNIFICATIVO	≥ 13
				NO SIGNIFICATIVO	< 13

PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES/ TAREAS REALIZADAS	SITUACIÓN	PELIGRO	RIESGO	CONSECUENCIA - DAÑO (LESIÓN/ ENFERMEDAD)	VERIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES: JERARQUÍA DE CONTROLES A. ELIMINACIÓN B. SUSTITUCIÓN C. CONTROL DE INGENIERÍA D. CONTROL ADMINISTRATIVO E. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	PROBABILIDAD					ÍNDICE DE SEVERIDAD		NIVEL DEL RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO (SI/NO)
								Índice de Personas Expuestas (A)	Índice de Procedimientos existentes (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Protección Personal (AxBxCxD)	Probabilidad x Severidad			
Operario albañil	Traslado de Materiales y Herramientas (cincel, martillo, cachacos, etc.)	NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con manipulación manual de carga	Trastornos Músculo Esqueléticos	SO	D. Uso de carro de transporte Capacitación en Manipulación Manual de Carga, Procedimiento de Manipulación Manual de Carga (R.M. 375-2008-MINSA) E. Uso de EPP: Zapatos de Seguridad, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	C. Trasladarse por las líneas peatonales y zonas autorizadas. Mantener distancia de 5m del radio de acción de los montacargas E. Uso de EPP: Uso de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
	NR	Demarcación de la Zona de Trabajo	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	A. Limpieza del área de trabajo D. Señalización de la zona de trabajo con mallas, conos E. Uso de EPP: Botines de Seguridad	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
	Picado de piso	NR	Ruido	Exposición a ruido	Disminución de la audición	SO	E. Uso de EPP: Orejeras 98 db (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Piso mojado	Caidas al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	A. Limpieza de la zona de trabajo Prohibido correr E. Uso de EPP: Botas/botines seguridad con suela antideslizante	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Polvo	Inhalación	Problemas respiratorios	SO	E. Uso de EPP: Respirador de libre mantenimiento para polvo N95	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con movimientos repetitivos	Trastornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Ejercicios de estiramiento muscular (Pausas activas) (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
		NR	Herram. manuales defectuosas o manipulación inadecuada	Contacto con herramienta manual	Golpes, constusiones	S	C. Inspección de las herramientas de trabajo D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+), botines de seguridad	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
	Reparación de tubería	NR	Proyección de partículas	Golpeado por proyección de partículas	Golpes, contusiones	S	E. Uso de EPP: Lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Herram. manuales defectuosas o manipulación inadecuada	Contacto con herramienta manual	Golpes, constusiones	S	C. Inspección de las herramientas de trabajo D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+), botines de seguridad	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
NR		Piso mojado	Caidas al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	A. Limpieza de la zona de trabajo C. Prohibido correr E. Uso de EPP: Botas/botines seguridad con suela antideslizante	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO	

OBSERVACIONES

RESPONSABLE DE LA MATRIZ IPECR NOMBRE: Elvira Roque S. CARGO: Supervisor SSOMA FIRMA :	REVISADO POR: NOMBRE: CARGO: FIRMA:	APROBADO POR: NOMBRE: CARGO: FIRMA:
--	---	---

IDENTIFICACION DE PELIGROS , EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS - IPECR										COD: SGS-ARY-F-001		VERSION: 2				
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL																
RAZÓN SOCIAL			RUC		DOMICILIO				ACTIVIDAD							
SERVICIOS ARYSTA SAC			20522307301		CALLE AMAZONAS #121 - LA MOLINA				SERVICIOS GENERALES							
DATOS DE LA INSTALACIÓN																
CENTRO DE TRABAJO		ÁREA		PROCESO/ SUBPROCESO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN			CLASIFICACIÓN DE RIESGO							
LINDLEY PUCUSANA		AZOTEA DE VESTUARIOS		INSTALACION DE TERMA		22/02/2019			SIGNIFICATIVO		≥ 13					
									NO SIGNIFICATIVO		< 13					
PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES/ TAREAS REALIZADAS	SITUACIÓN	PELIGRO	RIESGO	CONSECUENCIA - DAÑO (LESIÓN/ ENFERMEDAD)	VERIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES: JERARQUÍA DE CONTROLES A. ELIMINACIÓN B. SUSTITUCIÓN C. CONTROL DE INGENIERÍA D. CONTROL ADMINISTRATIVO E. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	PROBABILIDAD					ÍNDICE DE SEVERIDAD	Probabilidad x Severidad	NIVEL DEL RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO (S/NO)
								Índice de Personas Expuestas (A)	Índice de Procedimientos existentes (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Peligro (D)	Índice de Protección Personal (A+B+C+D)				
Técnico electricista	Traslado de Materiales y Equipos (andamios, terma eléctrica)	NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con manipulación manual de carga	Trastornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Uso de carrito de transporte D. Capacitación en Manipulación Manual de Carga, Procedimiento de Manipulación Manual de Carga (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
		NR				Contusiones, fracturas	E. Uso de EPP: Botines de seguridad, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 388:2004), casco de seguridad (ANSI Z89.1)	1	1	1	2	4	2	8	TO	NO
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	D. Caminar por líneas peatonales y zonas autorizadas. Mantener una distancia de 5m del radio de acción del montacargas E. Uso de EPP: Uso obligatorio de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
	NR	Demarcación de la Zona de Trabajo	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	A. Prohibido correr D. Señalización de la zona de trabajo con mallas, conos E. Uso de EPP: Botines de Seguridad con suela antideslizante	1	1	1	2	5	1	5	TV	NO
	NR	Trabajo en Altura	Caida de Altura	Contusiones, fracturas	S	C. Andamios multidireccionales certificados, armado de acuerdo a plano. Protección colectiva desde el piso inferior hasta el piso superior. D. Capacitación en Trabajos en Altura, Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura, checklist de equipos de protección contra caídas. Demarcación zona de trabajo con malla E. Uso de EPP: Arnés de seguridad, bloque retráctil (ANSI Z359.1), cinta antitrauma, casco de seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1)	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO	
NR	Armado de andamios	Manipulación inadecuada de herramientas manuales (martillo) o en mal estado, Objeto en altura	Caida de objetos, golpeado por herramientas	Contusiones, fracturas	S	C. Aseguramiento de las herramientas de trabajo. Inspección de las herramientas antes de su uso. D. Señalización de la zona de trabajo con malla. Checklist de inspección de herramientas. E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO	

IDENTIFICACION DE PELIGROS , EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS - IPECR										COD: SGS-ARY-F-001		VERSION: 2				
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL																
RAZÓN SOCIAL		RUC		DOMICILIO				ACTIVIDAD								
SERVICIOS ARYSTA SAC		20522307301		CALLE AMAZONAS #121 - LA MOLINA				SERVICIOS GENERALES								
DATOS DE LA INSTALACIÓN																
CENTRO DE TRABAJO		ÁREA		PROCESO/ SUBPROCESO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		CLASIFICACIÓN DE RIESGO								
LINDLEY PUCUSANA		VESTUARIOS/ ESCLUSAS		GASFITERIA		20/02/2019		SIGNIFICATIVO				>= 13				
								NO SIGNIFICATIVO				< 13				
PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES/ TAREAS REALIZADAS	SITUACIÓN	PELIGRO	RIESGO	CONSECUENCIA - DAÑO (LESIÓN/ ENFERMEDAD)	VERIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES: JERARQUÍA DE CONTROLES A. ELIMINACIÓN B. SUSTITUCIÓN C. CONTROL DE INGENIERÍA D. CONTROL ADMINISTRATIVO E. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	PROBABILIDAD					ÍNDICE DE SEVERIDAD	Prevalencia / Severidad	NIVEL DEL RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO (SIND)
								Índice de Personas Expuestas (A)	Índice de Procedimientos existentes (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Protección Personal (E-BC-CD)				
Operario albañil	Traslado de Materiales y Herramientas (cincel, martillo, cachacos, etc.)	NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con manipulación manual de carga	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	D. Uso de carro de transporte Capacitación en Manipulación Manual de Carga, Procedimiento de Manipulación Manual de Carga (R.M. 375-2008-MINSA) E. Uso de EPP: Zapatos de Seguridad, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	C. Trasladarse por las líneas peatonales y zonas autorizadas. Mantener distancia de 5m del radio de acción de los montacargas E. Uso de EPP: Uso de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
	NR	Demarcación de la Zona de Trabajo	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	A. Limpieza del área de trabajo D. Señalización de la zona de trabajo con mallas, conos E. Uso de EPP: Botines de Seguridad	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
	Picado de piso	NR	Ruido	Exposición a ruido	Disminución de la audición	SO	E. Uso de EPP: Orejeras 98 db (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Piso mojado	Caidas al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	A. Limpieza de la zona de trabajo Prohibido correr E. Uso de EPP: Botas/botines seguridad con suela antideslizante	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Polvo	Inhalación	Problemas respiratorios	SO	E. Uso de EPP: Respirador de libre mantenimiento para polvo N95	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con movimientos repetitivos	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Ejercicios de estiramiento muscular (Pausas activas) (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
		NR	Herram. manuales defectuosas o manipulación inadecuada	Contacto con herramienta manual	Golpes, contusiones	S	C. Inspección de las herramientas de trabajo D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+), botines de seguridad	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
	Reparación de tubería	NR	Herram. manuales defectuosas o manipulación inadecuada	Contacto con herramienta manual	Golpes, contusiones	S	C. Inspección de las herramientas de trabajo D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+), botines de seguridad	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Piso mojado	Caidas al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	A. Limpieza de la zona de trabajo C. Prohibido correr E. Uso de EPP: Botas/botines seguridad con suela antideslizante	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO

OBSERVACIONES

RESPONSABLE DE LA MATRIZ IPECR
 NOMBRE: Elvira Roque S.
 CARGO: Supervisor SSOMA
 FIRMA :

REVISADO POR:
 NOMBRE:
 CARGO:
 FIRMA:

APROBADO POR:
 NOMBRE:
 CARGO:
 FIRMA:

IDENTIFICACION DE PELIGROS , EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS - IPECR

COD: SGS-ARY-F-001

VERSION: 2

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL																				
RAZÓN SOCIAL		RUC		DOMICILIO				ACTIVIDAD												
SERVICIOS ARYSTA SAC		20522307301		CALLE AMAZONAS #121 - LA MOLINA				SERVICIOS GENERALES												
DATOS DE LA INSTALACIÓN																				
CENTRO DE TRABAJO		ÁREA		PROCESO/ SUBPROCESO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN			CLASIFICACIÓN DE RIESGO											
LINDLEY PUCUSANA		AZOTEA DE VESTUARIOS		INSTALACION DE TERMA		22/02/2019			SIGNIFICATIVO		>= 13									
									NO SIGNIFICATIVO		< 13									
PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES/ TAREAS REALIZADAS	SITUACIÓN	PELIGRO	RIESGO	CONSECUENCIA - DAÑO (LESIÓN/ ENFERMEDAD)	VERIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES: JERARQUÍA DE CONTROLES A. ELIMINACIÓN B. SUSTITUCIÓN C. CONTROL DE INGENIERÍA D. CONTROL ADMINISTRATIVO E. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL					PROBABILIDAD								
							Índice de Presencia Espuestas (A)	Índice de Procedimientos existentes (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Responsabilidad (A-B-C-D)	ÍNDICE DE SEVERIDAD		NIVEL DEL RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO (SI/NO)					
Técnico electricista	Traslado de Materiales y Equipos (andamios, terma eléctrica)	NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con manipulación manual de carga	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Uso de carrito de transporte D. Capacitación en Manipulación Manual de Carga, Procedimiento de Manipulación Manual de Carga (R.M. 375-2008-MINSA)					1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
		NR			Contusiones, fracturas	SO	E. Uso de EPP: Botines de seguridad, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 388:2004), casco de seguridad (ANSI Z89.1)					1	1	1	2	4	2	8	TO	NO
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	D. Caminar por líneas peatonales y zonas autorizadas. Mantener una distancia de 5m del radio de acción del montacargas E. Uso de EPP: Uso obligatorio de chaleco reflectivo					1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
	NR	Demarcación de la Zona de Trabajo	Superficie de trabajo defectuosa	Caída al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	A. Prohibido correr D. Señalización de la zona de trabajo con mallas, conos E. Uso de EPP: Botines de Seguridad con suela antideslizante					1	1	1	2	5	1	5	TV	NO
	NR	Trabajo en Altura	Caída de Altura	Contusiones, fracturas	S	C. Andamios multidireccionales certificados, armado de acuerdo a plano. Protección colectiva desde el piso inferior hasta el piso superior. D. Capacitación en Trabajos en Altura, Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura, checklist de equipos de protección contra caídas. Demarcación zona de trabajo con malla E. Uso de EPP: Arnés de seguridad, bloque retráctil (ANSI Z359.1), cinta antitrauma, casco de seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1)					1	1	1	1	4	3	12	MO	NO	
	NR	Armado de andamios	Manipulación inadecuada de herramientas manuales (martillo) o en mal estado, Objeto en altura	Caída de objetos, golpeado por herramientas	Contusiones, fracturas	S	C. Aseguramiento de las herramientas de trabajo. Inspección de las herramientas antes de su uso. D. Señalización de la zona de trabajo con malla. Checklist de inspección de herramientas. E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+)					1	1	1	2	5	2	10	TO	NO

Operario albañil	Instalación de cerámico nuevo	NR	Herram. manuales defectuosas o manipulación inadecuada	Contacto con herramienta manual	Golpes, contusiones	S	C. Inspección de las herramientas de trabajo D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+), botines de seguridad	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO	
		NR	Cerámico roto	Contacto con cerámico roto	Cortes		S	E. Uso de EPP: Guantes anticorte (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con movimientos repetitivos	Trastornos Músculo Esqueléticos		SO	C. Ejercicios de estiramiento muscular (Pausas activas) (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
		NR	Ruido	Exposición a ruido	Disminución de la audición		SO	E. Uso de EPP: Orejeras 98 db (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
Ayudante	Traslado de Materiales y Herramientas (cincel, martillo, cachacos, etc.)	NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con manipulación manual de carga	Trastornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Uso de carro de transporte D. Capacitación en Manipulación Manual de Carga, Procedimiento de Manipulación Manual de Carga (R.M. 375-2008-MINSA) E. Uso de EPP: Zapatos de Seguridad, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO	
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte		S	C. Traslarse por las líneas peatonales y zonas autorizadas. Mantener distancia de 5m del radio de acción de los montacargas E. Uso de EPP: Uso de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
	Demarcación de la Zona de Trabajo	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Golpes, contusiones		S	A. Limpieza del área de trabajo D. Señalización de la zona de trabajo con mallas, conos E. Uso de EPP: Botines de Seguridad	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
	Picado de piso	NR	Polvo	Inhalación	Problemas respiratorios		SO	E. Uso de EPP: Respirador de libre mantenimiento para polvo N95	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con movimientos repetitivos	Trastornos Músculo Esqueléticos		SO	C. Ejercicios de estiramiento muscular (Pausas activas) (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
		NR	Herram. manuales defectuosas o manipulación inadecuada	Contacto con herramienta manual	Golpes, contusiones		S	C. Inspección de las herramientas de trabajo D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+), botines de seguridad	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
	Apoyo en la instalación de cerámico nuevo	NR	Proyección de partículas	Golpeado por proyección de partículas	Golpes, contusiones		S	E. Uso de EPP: Lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Herram. manuales defectuosas o manipulación inadecuada	Contacto con herramienta manual	Golpes, contusiones		S	C. Inspección de las herramientas de trabajo D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+), botines de seguridad	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Cerámico roto	Contacto con cerámico roto	Cortes		S	E. Uso de EPP: Guantes anticorte (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con movimientos repetitivos	Trastornos Músculo Esqueléticos		SO	C. Ejercicios de estiramiento muscular (Pausas activas) (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
		NR	Ruido	Exposición a ruido	Disminución de la audición		SO	E. Uso de EPP: Orejeras 98 db (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
Supervisor de Seguridad	Traslado hacia la zona de trabajo	NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte		S	C. Traslarse por las líneas peatonales y zonas autorizadas. Mantener distancia de 5m del radio de acción de los montacargas E. Uso de EPP: Uso de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
		Z	Ruido	Exposición a ruido	Disminución de la audición		SO	E. Uso de EPP: Orejeras 98 db (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
	Supervisión	NR	Piso mojado	Caidas al mismo nivel	Golpes, contusiones		S	A. Limpieza de la zona de trabajo C. Prohibido correr E. Uso de EPP: Botas/botines seguridad con suela antideslizante	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Carga Estática (Trabajo de pie, sentado y Posturas variables)	Fatiga Muscular	Desórdenes músculo esqueléticos relacionados al trabajo		SO	C. Ejercicios de estiramiento muscular (Pausas activas) (R.M. 375-2008-MINSA) D. Capacitación y entrenamiento en Pausas Activas	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO

OBSERVACIONES

RESPONSABLE DE LA MATRIZ IPECR
NOMBRE: Elvira Roque S.
CARGO: Supervisor SSOMA
FIRMA :

REVISADO POR:
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

APROBADO POR:
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

	NR	Trabajo sobre techo	Caida de Altura	Contusiones, fracturas	S	<p>C. Inmediatamente el trabajador se ubica sobre el techo debe engancharse con una eslinga en el soporte de la tubería roja que está anclado a la pared.</p> <p>D. Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura, checklist de equipos de protección contra caídas.</p> <p>E. Uso de EPP: Arnés de seguridad, bloque retráctil (ANSI Z359.1), casco de seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1), cinta antitrauma, eslinga (ANSI Z359.1)</p>	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
Acceso a techo	NR	Trabajo sobre techo	Caida de Altura	Contusiones, fracturas	S	<p>C. Inmediatamente el trabajador se ubica sobre el techo debe engancharse con una eslinga en el soporte de la tubería roja que está anclado a la pared.</p> <p>D. Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura, checklist de equipos de protección contra caídas.</p> <p>E. Uso de EPP: Arnés de seguridad, bloque retráctil (ANSI Z359.1), casco de seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1), cinta antitrauma, eslinga (ANSI Z359.1)</p>	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
Instalación de línea de vida horizontal	NR	Trabajo sobre techo	Caida de techo	Contusiones, fracturas	S	<p>C. Amarrar la línea de vida horizontal en los soportes de la tubería roja que están anclados a la pared, para permitir el anclaje seguro de los trabajadores y su desplazamiento.</p> <p>D. Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura tipo I, checklist de equipos de protección contra caídas.</p> <p>E. Uso de EPP: Arnés de seguridad, bloque retráctil (ANSI Z359.1), casco de seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1), cinta antitrauma, eslinga (ANSI Z359.1)</p>	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
Demarcación de zona de trabajo	NR	Superficie de trabajo irregular	Caida al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	<p>D. Señalización de la zona de trabajo con malla</p> <p>E. Uso de EPP: Botines con suela antideslizante, antiperforante</p>	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
	NR	Trabajo sobre techo	Caida de techo	Contusiones, fracturas	S	<p>C. Trabajadores anclados a la línea de vida horizontal, para restricción y no permitir que lleguen al borde del techo.</p> <p>D. Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura tipo I, checklist de equipos de protección contra caídas.</p> <p>Demarcación zona de trabajo con malla</p> <p>E. Uso de EPP: Arnés de seguridad, bloque retráctil (ANSI Z359.1, ANSI A10.32), casco de seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1), cinta antitrauma, eslinga (ANSI Z359.1)</p>	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO

Técnico electricista	Instalación de termia eléctrica	NR	Manip. inadecuada de herramientas manuales (llaves, destornilladores)	Golpeado por herramientas	Golpes, contusiones	S	C. Inspección de las herramientas antes de su uso D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Botines de seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+), guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 388:2004)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Corriente eléctrica directa	Contacto con electricidad directa	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, quemaduras, muerte	S	A. Bloquear tablero eléctrico con dispositivo de bloqueo, candado y tarjeta (eliminar corriente eléctrica) C. Inspección de las herramientas y equipos de trabajo D. Capacitación en Seguridad eléctrica (5 Reglas de oro) E. Uso de EPP: Botines dieléctricos, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	1	4	3	12	M O	NO
		NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con mov. repetitivos	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Pausas activas (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
Uso de taladro inalámbrico, eléctrico	NR	Manipulación inadecuada de taladro eléctrico o en mal estado	Contacto con energía eléctrica	Shock eléctrico, quemaduras, muerte	S	C. Inspección de la herramienta antes de su uso D. Checklist de inspección de herramienta eléctrica E. Uso de EPP: Botines punta de acero, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+)	1	1	1	1	4	3	12	M O	NO	
	E	Chispas generadas por uso de taladro	Incendio	Muerte	S	C. Extintor PQS con certificación UL vigente, retirar a 11 metros de distancia material inflamable D. Capacitación en Manejo de extintores	1	1	1	1	4	3	12	M O	NO	
	NR	Ruido generado por taladro	Exposición a ruido	Disminución de la audición	SO	C. Uso de EPP: Uso de orejeras 98 dB	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO	
	NR	Virutas pequeñas generadas x taladrado	Exposición a virutas	Irritación a la vista	SO	C. Uso de EPP: Uso de lentes de seguridad	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO	
	NR	Cambio de broca (Herramienta energizada)	Contacto con electricidad directa	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, quemaduras, muerte	S	A. Desconectar la herramienta eléctrica C. Inspección de las herramientas y equipos de trabajo D. Capacitación en Seguridad eléctrica (5 Reglas de oro) E. Uso de EPP: Botines dieléctricos, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	1	4	3	12	M O	NO	
	NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con mov. repetitivos	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Pausas activas (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO	
Instalación de luminarias (conexión de energía a las luminarias)	NR	Corriente eléctrica directa	Contacto con electricidad directa	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, quemaduras, muerte	S	A. Bloquear tablero eléctrico con dispositivo de bloqueo, candado y tarjeta (eliminar corriente eléctrica) C. Inspección de las herramientas y equipos de trabajo D. Capacitación en Seguridad eléctrica (5 Reglas de oro) E. Uso de EPP: Zapatos dieléctricos, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	1	4	3	12	M O	NO	
	NR	Manip. inadecuada de herramientas o en mal estado (destornilladores)	Golpeado por martillo	Golpes, fracturas	S	C. Inspección de las herramientas antes de su uso D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO	
	NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con mov. repetitivos	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Pausas activas (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO	

Ayudante	Traslado de Materiales y Equipos	NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con manipulación manual de carga	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Uso de carrito de transporte D. Capacitación en Manipulación Manual de Carga, Procedimiento de Manipulación Manual de Carga (R.M. 375-2008-MINSA) E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	2	5	1	5	TV	NO
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	D. Caminar por líneas peatonales y zonas autorizadas. Mantener una distancia de 5m del radio de acción del montacargas E. Uso de EPP: Uso obligatorio de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
	Demarcación de la Zona de Trabajo	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	A. Prohibido correr D. Señalización de la zona de trabajo con mallas, conos E. Uso de EPP: Botines de Seguridad con suela antideslizante	1	1	1	2	5	1	5	TV	NO
	Armado de andamios	NR	Trabajo en Altura	Caida de Altura	Contusiones, fracturas	S	C. Andamios multidireccionales certificados, armado de acuerdo a plano. Protección colectiva desde el piso inferior hasta el piso superior. D. Capacitación en Trabajos en Altura, Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura, checklist de equipos de protección contra caídas. Demarcación zona de trabajo con malla E. Uso de EPP: Arnés de seguridad, bloque retráctil (ANSI Z359.1), cinta antitrauma, casco de seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1)	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
		NR	Herramientas defectuosas	Golpeado por herramientas defectuosas	Golpes, fracturas	S	C. Inspección de las herramientas antes de su uso D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
	Apoyo en los trabajos eléctricos	NR	Corriente eléctrica directa	Contacto con electricidad directa	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, quemaduras, muerte	S	A. Bloquear tablero eléctrico con dispositivo de bloqueo, candado y tarjeta (eliminar corriente eléctrica) C. Inspección de las herramientas y equipos de trabajo E. Uso de EPP: Botines dieléctricos, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
		NR	Volcadura de andamios	Caída de Altura	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	C. Andamios multidireccionales certificados, armado de acuerdo a plano. Protección colectiva desde el piso inferior hasta el piso superior. D. Capacitación en Trabajos en Altura, Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura, checklist de equipos de protección contra caídas. Demarcación zona de trabajo con malla E. Uso de EPP: Arnés de seguridad, bloque retráctil (ANSI Z359.1), cinta antitrauma, casco de seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1)	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO

		NR	Manip. inadecuada de herramientas o en mal estado (destornilladores)	Golpeado por martillo	Golpes, fracturas	S	C. Inspección de las herramientas antes de su uso D. Checklist de inspección de herramientas E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con mov. repetitivos	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Pausas activas (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
Supervisor de Seguridad	Traslado a la zona de trabajo	NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	C. Caminar por las líneas peatonales y zonas autorizadas. Mantener una distancia de 5m del radio de acción de los montacargas E. Uso de EPP: Uso obligatorio de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	TO	NO
	Supervisión	NR	Objetos en altura	Caída de objetos	Contusiones, fracturas	S	A. Prohibido colocarse debajo de objetos en altura. Mantener una distancia de 2m del punto de trabajo. E. Uso de EPP: Casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+), botines de seguridad	1	1	1	1	4	3	12	TO	NO
		NR	Carga Estática (Trabajo de pie, sentado y Posturas variables)	Fatiga Muscular	Desórdenes músculo esqueléticos relacionados al trabajo	SO	C. Ejercicios de estiramiento muscular (pausas activas) (R.M. 375-2008-MINSA) D. Capacitación y entrenamiento en Pausas Activas	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	D. Señalización de la zona de trabajo con mallas, conos E. Uso de EPP: Uso de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	M O	NO

OBSERVACIONES

RESPONSABLE DE LA MATRIZ IPECR
NOMBRE: Elvira Roque S.
CARGO: Supervisor SSOMA
FIRMA :

REVISADO POR:
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

APROBADO POR:
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

IDENTIFICACION DE PELIGROS , EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS - IPECR							COD: SGS-ARY-F-001		VERSION: 1						
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:															
RAZON SOCIAL: ARYSTA SAC			RUC: 20522307301		DOMICILIO: CALLE AMAZONAS #121 - LA MOLINA				FECHA DE EVALUACION: 11/02/19						
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO															
CENTRO DE TRABAJO: LINDLEY PUCUSANA			DOMICILIO: Km 60 Panamericana Sur - Pucusana					AREA/PUESTO EVALUADO: OPERARIO							
DATOS DE LA ACTIVIDAD															
ACTIVIDAD: SERVICIOS GENERALES			LUGAR ESPECIFICO DEL TRABAJO: OFICINAS ADMINISTRATIVAS					TIPO DE TRABAJO: LIMPIEZA							
PUESTO DE TRABAJO QUE REALIZA LA TAREA	TAREA	TAREA: R/ NR/E	PELIGRO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES: CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y CONTROLES DE INGENIERIA EN LA FUENTE (F), MEDIO (M) Y RECEPTOR (R)	PROBABILIDAD					INDICE DE SEVERIDAD	Probabilidad x Severidad	NIVEL DEL RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO	
						Indice de Personas Expuestas (A)	Indice de Procedimientos existentes (B)	Indice de Capacitación (C)	Indice de Exposición al Riesgo (D)	Indice de Probabilidad (A+B+C+D)					
Operario	Traslado de Materiales y Equipos	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Capacitacion Preventiva en Manipulacion Manual de Carga, Procedimiento en Manipulacion Manual de Carga, Supervision Constante, uso de EPPs (Zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), Casco de seguridad (ANSI Z89.1-2003), lentes contra impactos (ANSI Z87.1, 2003), guantes de seguridad 4233-2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), dotacion de equipo de proteccion solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos) Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008-TR, 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, Ley 30102.	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO	
	Demarcacion de la Zona de Trabajo	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Capacitacion Preventiva en Señalización de Seguridad, Supervision Constante, uso de EPPs (Zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), Casco de Seguridad (ANSI Z89.1-2003), lentes contra impactos (ANSI Z87.1, 2003), guantes de seguridad 4233-2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), Señalización de Seguridad (Conos de Seguridad, Malla Perimetrica), Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), 42-F (Art.31), Ley 29783.	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO	
	Armado de Andamios	Trabajo en Altura	NR	Trabajo en Altura	Caida a distinto nivel	Capacitacion Preventiva en Trabajos en Altura, Procedimiento de Trabajo en Altura, Permiso de Trabajo en Altura, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiqueo (ANSI Z89.1-2003), Arnes de Seguridad, Linea de vida con doble gancho (ANSI Z359.1, ANSI A10.32), inspeccion de andamios, supervision constante, señalizacion de seguridad, Plan de contingencia, aseguramiento de las herramientas y equipos de trabajo, Plan de Contingencia, Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71), D.S. 043-2007-EM, Ley 29783, Ley 30102, DS. 015-2005-SA, G050	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
		Carga Dinamica Esfuerzos	NR	Carga Dinamica Esfuerzos	Transtorno Musculo Esqueletico	Capacitacion Preventiva Manipulacion Manual de Carga, Procedimiento en Manipulacion Manual de Carga, Examen Ocupacional: Evaluacion Musculosqueletica, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiqueo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), guantes de seguridad 4233-2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto (ANSI Z87.1, 2003)), supervision constante, señalizacion de seguridad, Plan de Contingencia, aseguramiento de las herramientas y equipos de trabajo, Plan de Contingencia, Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), 42-F (Art.31), Ley 29783, Ley 30102, G050, R.M. 375-2008-TR	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
	Trabajo en Altura	NR	Trabajo en Altura	Caida a distinto nivel	Capacitacion Preventiva en Trabajos en Altura, Procedimiento de Trabajo en Altura, Permiso de Trabajo en Altura, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiqueo (ANSI Z89.1-2003), Arnes de Seguridad, Linea de vida con doble gancho (ANSI Z359.1, ANSI A10.32), Frenos Anticaida (ANSI Z358.1), supervision constante, señalizacion del area de trabajo, aseguramiento de las herramientas y equipos de trabajo, Plan de Contingencia Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71), D.S. 043-2007-EM, Ley 29783, Ley 30102, DS. 015-2005-SA, G050	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO	
	Limpieza de vidrios	Uso de Herramientas	NR	Uso de Herramientas	Caida de objetos	Capacitacion Preventiva en Uso adecuado herramientas manuales , Procedimiento de Uso adecuado herramientas manuales, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiqueo (ANSI Z89.1-2003), Botines de Jebe, guantes de seguridad 4233-2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), supervision constante, señalizacion del area de trabajo, aseguramiento de las herramientas y equipos de trabajo, Plan de Contingencia, Norma Legal Aplicable: , 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, G050	1	1	1	1	4	2	8	MO	NO
		Uso de Detergente	NR	Uso de Detergente	Contacto con Sustancia Quimica	Capacitacion Preventiva en Uso a , Procedimiento de Uso adecuado equipos manuales, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiqueo (ANSI Z89.1-2003), Botines de Jebe, guantes de seguridad 4233-2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), Lentes contra salpicaduras (ANSI Z87.1, 2003), supervision constante, señalizacion del area de trabajo, aseguramiento de las herramientas y equipos de trabajo, Plan de Contingencia, Norma Legal Aplicable: , 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, G050	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
OBSERVACIONES:															
REGISTRO ELABORADO POR: NOMBRE: David Talpe Ccorimanya CARGO: Previcionista - ARYSTA SAC FIRMA :					REGISTRO REVISADO POR: NOMBRE: CARGO: FIRMA:					REGISTRO APROBADO POR: NOMBRE: CARGO: FIRMA:					

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS - IPECR							COD: SGS-ARY-F-001		VERSION: 1					
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:														
RAZON SOCIAL: ARYSTA SAC			RUC: 20522307301		DOMICILIO: CALLE AMAZONAS #121 - LA MOLINA				FECHA DE EVALUACION: 27/01/19					
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO														
CENTRO DE TRABAJO: LINDLEY PUCUSANA				DOMICILIO: Km 60 Panamericana Sur - Pucusana				AREA/PUESTO EVALUADO: COMEDOR						
DATOS DE LA ACTIVIDAD														
ACTIVIDAD: SERVICIOS GENERALES				LUGAR ESPECIFICO DEL TRABAJO: COCINA				TIPO DE TRABAJO: MANTENIMIENTO DEL COMEDOR						
PUESTO DE TRABAJO QUE REALIZA LA TAREA	TAREA	TAREA: R / NR / E	PELIGRO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES: CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y CONTROLES DE INGENIERIA EN LA FUENTE (F), MEDIO (M) Y RECEPTOR (R)	PROBABILIDAD					INDICE DE SEVERIDAD	Probabilidad / Severidad	NIVEL DEL RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO
						Índice de Exposición (A)	Índice de Procedimientos existentes (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Peligro (D)	Índice de Riesgo (A+B+D)				
Operarios	Traslado de materiales y equipos	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caída al mismo nivel	Capacitación preventiva en manipulación manual de carga, Procedimiento en manipulación manual de carga, Prestar máxima atención, Uso de EPP (zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), casco de seguridad (ANSI Z89.1)) Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008-MINSA, 42-F (Art. 69, 70, 71).	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
	Demarcación de la zona de trabajo	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caída al mismo nivel	Capacitación preventiva en señalización del área de trabajo, Señalización del área de trabajo, Limpieza del área de trabajo, Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), 42-F (Art.31).	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
	Limpieza de cocina	NR	Uso de líquido saca grasa	Contacto con sustancia química	Capacitación preventiva sobre agentes químicos, Uso de EPP (guantes de jebe (UNE-EN 374-3:2003, UNE-EN 407:1994, UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes anti salpicadura (ANSI Z87.1, 2003)), Norma Legal Aplicable: 42-F (Título XII EPP), DS. 015-2005-SA.	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
	Limpieza de las rejillas de aire acondicionado	Uso de líquido saca grasa	NR	Contacto con sustancia química	Capacitación preventiva sobre agentes químicos, Uso de EPP (guantes de jebe (UNE-EN 374-3:2003, UNE-EN 407:1994, UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes anti salpicadura (ANSI Z87.1, 2003)), Norma Legal Aplicable: 42-F (Título XII EPP), DS. 015-2005-SA.	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
		Polvo	NR	Inhalación	E.M.O: Espirometría, Pruebas de sensibilidad mucosa, Exámenes oftalmológicos. Uso de EPP: Respirador de libre mantenimiento para polvo (ANSI Z.88.2) Norma Legal Aplicable: DS. 015-2005-SA, 29 CFR 1910.134	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
	Limpieza de luminarias	Uso de líquido saca grasa	NR	Contacto con sustancia química	Capacitación preventiva sobre agentes químicos, Uso de EPP (guantes de jebe (UNE-EN 374-3:2003, UNE-EN 407:1994, UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes anti salpicadura (ANSI Z87.1, 2003)), Norma Legal Aplicable: 42-F (Título XII EPP), DS. 015-2005-SA.	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
		Polvo	NR	Inhalación	E.M.O: Espirometría, Pruebas de sensibilidad mucosa, Exámenes oftalmológicos. Uso de EPP: Respirador de libre mantenimiento para polvo (ANSI Z.88.2) Norma Legal Aplicable: DS. 015-2005-SA, 29 CFR 1910.134	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
Cambio de ventanas	Uso de herramientas	NR	Golpes	Capacitación preventiva en uso adecuado de herramientas, Uso de EPP (guantes de seguridad 4233- 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto (ANSI Z87.1, 2003), zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.)) Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 431 al 443), G050.	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO	
Supervisor SST	Supervisión	NR	Carga Estática (Trabajo de pie, sentado y Posturas variables)	Fatiga Muscular	Capacitación y entrenamiento en pausas activas, ejercicios de estiramiento muscular, Normas Legales Aplicable: Ley 29783, R.M. 375-2008	1	1	1	1	4	2	8	MO	NO
OBSERVACIONES														
REGISTRO ELABORADO POR: NOMBRE: Elvira Roque S. CARGO: Supervisor SSOMA - ARYSTA SAC FIRMA :				REGISTRO REVISADO POR: NOMBRE: CARGO: FIRMA:				REGISTRO REVISADO POR: NOMBRE: CARGO: FIRMA:						

IDENTIFICACION DE PELIGROS , EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS - IPECR						COD: SGS-ARY-F-001		VERSION: 1						
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:														
RAZON SOCIAL: ARYSTA SAC		RUC: 20522307301		DOMICILIO: CALLE AMAZONAS #121 - LA MOLINA			FECHA DE EVALUACION:15/11/18							
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO														
CENTRO DE TRABAJO: LINDLEY PUCUSANA			DOMICILIO: Km 60 Panamericana Sur - Pucusana				AREA/PUESTO EVALUADO: OPERARIO							
DATOS DE LA ACTIVIDAD														
ACTIVIDAD: SERVICIOS GENERALES			LUGAR ESPECIFICO DEL TRABAJO: VESTUARIOS / ESCLUSAS				TIPO DE TRABAJO: OBRA CIVIL MENOR							
PUESTO DE TRABAJO QUE REALIZA LA TAREA	TAREA	TAREA R / NR / E	PELIGRO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES: CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y CONTROLES DE INGENIERIA EN LA FUENTE (F), MEDIO (M) Y RECEPTOR (R)	PROBABILIDAD					INDICE DE SEVERIDAD	Probabilidad x Severidad	NIVEL DEL RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO
						Indice de Personas Expuestas (A)	Indice de Procedimientos existentes (B)	Indice de Capacitación (C)	Indice de Exposición al Riesgo (D)	Indice de Probabilidad (A*B*C*D)				
Traslado de Materiales y Equipos	NR	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Capacitacion Preventiva en Manipulacion Manual de Carga, Procedimiento en Manipulacion Manual de Carga, Supervision Constante, uso de EPPs (Zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), Casco de seguridad (ANSI Z89.1-2003), lentes contra impactos (ANSI Z87.1, 2003), guantes de seguridad 4233-2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), dotacion de equipo de proteccion solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos) Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008-TR, 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, Ley 30102.	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
			Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Capacitacion Preventiva en Señalización de Seguridad, Supervision Constante, uso de EPPs (Zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), Casco de Seguridad (ANSI Z89.1-2003), lentes contra impactos (ANSI Z87.1, 2003), guantes de seguridad 4233-2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), Señalización de Seguridad (Conos de Seguridad, Malla Perimetrica), Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), 42-F (Art.31), Ley 29783.	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
Demarcacion de la Zona de Trabajo	NR	NR	Uso de herramientas	Golpes	Capacitacion Preventiva en Uso adecuado de Herramientas, Procedimiento de Uso adecuado de Herramientas, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), guantes de Seguridad 4233 - 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto (ANSI Z87.1, 2003)), supervision constante, señalización del area de trabajo, aseguramiento de las herramientas y equipos de trabajo, Plan de Contingencia, Norma Legal Aplicable: , 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, G050	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
			Ruido	Hipoacusia	Capacitacion Preventiva sobre Agentes Fisicos:Ruido, Procedimiento de Uso de Equipos Electricos, Permiso de Trabajo en Caliente, Examen Ocupacional: Audiometria. Uso de EPP (zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), guantes (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto(ANSI Z87.1, 2003), Respirador contra Polvo (ANSI Z.88.2) , Tapones Auditivos (ANSI S3.19-1974)dotacion de equipo de proteccion solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos) Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71),D.S. 043-2007-EM, Ley 29783,Ley 30102, DS. 015-2005-SA,29, G050	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
			Polvo	Inhalación	Capacitacion Preventiva sobre Agentes Quimicos: Polvo, Examen Ocupacional: Espirometria, Pruebas de Sensibilidad mucosa, Exámenes oftalmologicos, Uso de EPPs (zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), guantes (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes(ANSI Z87.1, 2003), Respirador de contra Polvo (ANSI Z.88.2) Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71),D.S. 043-2007-EM, Ley 29783,Ley 30102, DS. 015-2005-SA,29 CFR 1910.134, Ley 30102	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
			Carga Dinámica	Lesión Musculoesquelética	Capacitacion Preventiva Manipulacion Manual de Carga, Procedimiento en Manipulacion Manual de Carga, Examen Ocupacional: Evaluacion Musculoesquelética, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), guantes de seguridad 4233-2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto (ANSI Z87.1, 2003)), supervision constante, señalización de seguridad, dotación de equipo de protección solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos) , Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), 42-F (Art.31), Ley 29783, Ley 30102, G050, R.M. 375-2008-TR	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
Uso de herramientas	NR	NR	Uso de herramientas	Golpes	Capacitacion Preventiva en Uso adecuado de Herramientas, Procedimiento de Uso adecuado de Herramientas, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), guantes de seguridad 4233-2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto(ANSI Z87.1, 2003)), supervision constante, señalización del area de trabajo, inspeccion de las herramientas y equipos de trabajo, Plan de Contingencia,dotacion de equipo de proteccion solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos) , Norma Legal Aplicable: , 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, G050, Ley 30102	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO

Operario	Excavación	NR	Polvo	Inhalación	Capacitación Preventiva sobre Agentes Químicos: Polvo, Examen Ocupacional: Espirometría, Pruebas de Sensibilidad mucosa, Exámenes oftalmológicos, Uso de EPPs (zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413), guantes (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes(ANSI Z87.1, 2003), Respirador de contra Polvo (ANSI Z.88.2) Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71),D.S. 043-2007-EM, Ley 29783,Ley 30102, DS. 015-2005-SA,29 CFR 1910.134, Ley 30102	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
		NR	Carga Dinámica	Lesión Musculoesquelética	Capacitación Preventiva Manipulación Manual de Carga, Procedimiento en Manipulación Manual de Carga, Examen Ocupacional: Evaluación Musculoesquelética, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413), guantes de seguridad 4233- 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto(ANSI Z87.1, 2003)), supervisión constante, señalización de seguridad, dotación de equipo de protección solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos) , Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), 42-F (Art.31), Ley 29783, Ley 30102, G050, R.M. 375-2008-TR	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
Encofrado y enchapado		NR	Polvo	Inhalación	Capacitación Preventiva sobre Agentes Contaminantes Químicos, Examen Ocupacional: Espirometría, Pruebas de Sensibilidad mucosa, Exámenes oftalmológicos. Uso de EPP Respirador de Libre mantenimiento para polvo (ANSI Z.88.2) , supervisión constante, Plan de Contingencia , Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71),D.S. 043-2007-EM, Ley 29783,Ley 30102, DS. 015-2005-SA,29 CFR 1910.134	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
		NR	Carga Dinámica	Lesión Musculoesquelética	Capacitación Preventiva Manipulación Manual de Carga, Procedimiento en Manipulación Manual de Carga, Examen Ocupacional: Evaluación Musculoesquelética, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413), guantes de seguridad 4233- 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto(ANSI Z87.1, 2003)), supervisión constante, señalización de seguridad, dotación de equipo de protección solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos) , Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), 42-F (Art.31), Ley 29783, Ley 30102, G050, R.M. 375-2008-TR	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
		NR	Uso de Herramientas	Golpes	Capacitación Preventiva en Uso adecuado de Herramientas, Procedimiento de Uso adecuado de Herramientas, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413), guantes de Seguridad 4233 - 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto (ANSI Z87.1, 2003), supervisión constante, señalización del área de trabajo, Plan de Contingencia, Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, G05	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
Pegado de tubería PVC		NR	Pegamento	Exposición a gases	Capacitación Preventiva sobre Agentes Contaminantes Químicos, Examen Ocupacional: Espirometría, Pruebas de Sensibilidad mucosa, Exámenes oftalmológicos. Uso de EPP Respirador de Libre mantenimiento para polvo (ANSI Z.88.2) , supervisión constante, Plan de Contingencia , Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71),D.S. 043-2007-EM, Ley 29783,Ley 30102, DS. 015-2005-SA,29 CFR 1910.134.Tener el MSDS, Extintor con certificación UL	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
Colocación de aparatos sanitarios		NR	Carga Dinámica	Lesión Musculoesquelética	Capacitación Preventiva Manipulación Manual de Carga, Procedimiento en Manipulación Manual de Carga, Examen Ocupacional: Evaluación Musculoesquelética, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413), guantes de seguridad 4233- 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto (ANSI Z87.1, 2003)), supervisión constante, señalización de seguridad, dotación de equipo de protección solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos) , Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), 42-F (Art.31), Ley 29783, Ley 30102, G050, R.M. 375-2008-TR	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
		NR	Uso de Herramientas	Golpes	Capacitación Preventiva en Uso adecuado de Herramientas, Procedimiento de Uso adecuado de Herramientas, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1-2003), zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413), guantes de Seguridad 4233 - 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes contra impacto (ANSI Z87.1, 2003), supervisión constante, señalización del área de trabajo, Plan de Contingencia, Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, G05	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
Uso de herramientas eléctricas		NR	TALADRO	Quemaduras por electrocución	Personal capacitado en manejo de herramientas eléctricas, tarjeta amarilla, uso de EPP Respirador de libre mantenimiento para polvo, contar con extintor concertificación UL de 9 Kg de CO2.									
Supervisor de SST	Supervisión	NR	Carga estática (trabajo de pie, sentado y posturas variables)	Fatiga muscular	Capacitación y entrenamiento en pausas activas, ejercicios de estiramiento muscular Normas Legales Aplicable: 42-F (Art. 30), R.M. 375-2008-TR	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO

OBSERVACIONES:

REGISTRO ELABORADO POR:
NOMBRE: Elvira Roque S.
CARGO: Supervisor SSOMA
FIRMA :

REGISTRO REVISADO POR:
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

REGISTRO APROBADO POR:
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

IPECR - IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS										COD: SGS-ARYS-F-001		VERSIÓN: 1				
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:																
RAZON SOCIAL: ARYSTA SAC					RUC: 20522307301			DOMICILIO: CALLE AMAZONAS #121 - LA MOLINA					FECHA DE EVALUACION: 19/11/18			
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO																
CENTRO DE TRABAJO: LINDLEY PUCUSANA										DOMICILIO: Km 60 Panamericana Sur - Pucusana					ÁREA/PUESTO EVALUADO: OPERARIO	
DATOS DE LA ACTIVIDAD																
ACTIVIDAD: SERVICIOS GENERALES					LUGAR ESPECIFICO DEL TRABAJO: EXTERIOR OFICINAS ADMINISTRATIVAS					TIPO DE TRABAJO: LIMPIEZA DE FACHADA						
PUESTO DE TRABAJO	FUNCIONES/TAREAS REALIZADAS	SITUACIÓN	PELIGRO	RIESGO	CONSECUENCIA - DAÑO (LESIÓN/ ENFERMEDAD)	VERIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES: JERARQUÍA DE CONTROLES A. ELIMINACIÓN B. SUSTITUCIÓN C. CONTROL DE INGENIERÍA D. CONTROL ADMINISTRATIVO E. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	PROBABILIDAD					ÍNDICE DE SEVERIDAD	Probabilidad x Severidad	NIVEL DEL RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO (SI/NO)
								Índice de Personas Expuestas (A)	Índice de Procedimientos existentes (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A*B*C*D)				
Ayudante	Traslado de Materiales y Equipos	NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con manipulación manual de carga	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Uso de carro de transporte D. Procedimiento de Manipulación Manual de Carga (R.M. 375-2008-MINSA) E. Uso de EPP: Botines mecánicos, guantes de seguridad 3122 - 2122 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004)	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	C. Trasladarse por las líneas peatonales y zonas autorizadas. Mantener una distancia de 5m del radio de acción de los montacargas E. Uso de EPP: Uso obligatorio de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
	NR	Delimitación del área de trabajo	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Golpes, contusiones	S	A. Limpieza del área de trabajo D. Señalización de la zona de trabajo con malla, cachacos, conos E. Uso de EPP: Botines mecánicos	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
Operario pintor, ayudante	Armado de Andamios multidireccionales	NR	Trabajo en Altura	Caida de Altura	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	C. Andamios multidireccionales certificados. Instalar el andamio en suelo nivelado y firme. Protección colectiva (plataformas, barandas perimetrales, rodapiés) desde el primer nivel hasta el piso superior. D. Capacitación en Trabajos en Altura, Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura, checklist de equipos de protección contra caídas. Demarcación zona de trabajo con malla y cachacos E. Uso de EPP: Arnés de seguridad, bloque retráctil y/o línea de doble gancho (ANSI Z359.1), cinta antitrauma, casco de	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
		NR	Manipulación inadecuada de herramientas manuales (martillo) o en mal estado, Objeto en altura	Caída de objetos, golpeado por herramientas	Contusiones, fracturas	S	C. Aseguramiento de las herramientas de trabajo. Inspección de las herramientas antes de su uso. D. Señalización de la zona de trabajo con malla. Checklist de inspección de herramientas. E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	D. Señalización perimetral de la zona de trabajo con malla, cachacos, conos E. Uso de EPP: Uso obligatorio de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
OBSERVACIONES																
REGISTRO ELABORADO POR: NOMBRE: Elvira Roque S. CARGO: Supervisor SSOMA FIRMA :					REGISTRO REVISADO POR: NOMBRE: CARGO: FIRMA:					REGISTRO APROBADO POR: NOMBRE: CARGO: FIRMA:						

Operario pintor, ayudante	Armado de Andamios multidireccionales	NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con manipulación manual de carga	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Pausas activas al finalizar el armado D. Capacitación en Manipulación Manual de Carga, Procedimiento de Manipulación Manual de Carga (R.M. 375-2008-MINSA) E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 388:2004), casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes antiimpactos (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
	Limpieza y lijado de fachada externa	NR	Trabajo en Altura	Caída de Altura	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	C. Andamios multidireccionales certificados, instalado en suelo nivelado y firme, armados de acuerdo a plano. Protección colectiva: Plataformas, barandas perimetrales, rodapiés. Arriostar el andamio si supera la relación de 4:1 del lado menor de su base D. Capacitación en Trabajos en Altura, Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura, checklist de equipos de protección contra caídas. Demarcación zona de trabajo con malla y cachacos E. Uso de EPP: Arnés de seguridad, bloque retráctil y/o línea de vida (ANSI Z359.1), cintas anti caídas (ANSI Z359.1)	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
		NR	Trabajo a desnivel por uso de escalera de tijera	Caída a desnivel	Contusiones, fracturas	S	C. Escalera con zapatas anti deslizantes instalada en superficie nivelada, abrir completamente la escalera, no subir por encima del nivel de referencia (cintura). E. Uso de EPP: Casco de seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Polvo	Exposición a polvo	Problemas respiratorios, irritación ocular	SO	E. Uso de EPP: Respirador de libre mantenimiento para polvo N95, lentes de seguridad (ANSI Z87.1+), guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 388:2004)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Manipulación inadec. de herramientas manuales (espátulas, lijas) o en mal estado	Golpeado por herramientas	Golpes, contusiones	S	C. Inspección de las herramientas antes de su uso. D. Checklist de inspección de herramientas. E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Objetos en altura	Caída de objetos	Contusiones, fracturas	S	C. Aseguramiento de las herramientas. Mantener una distancia de 2m alejados del punto de trabajo D. Señalización perimetral de la zona de trabajo con malla, cachacos E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
		NR	Volcadura de andamio	Caída de Altura	Contusiones, fracturas	S	C. Andamios multidireccionales certificados, instalado en suelo nivelado y firme, armados de acuerdo a plano. Andamio arriostado si supera la relación de 4:1 del lado menor de su base D. Capacitación en Trabajos en Altura, Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura, checklist de equipos de protección contra caídas. Demarcación zona de trabajo con malla y cachacos E. Uso de EPP: Arnés, bloque retráctil y/o línea doble gancho (ANSI Z359.1), cinta antitrauma, casco con barbiquejo (ANSI Z89.1)	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
		NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con posturas forzadas y movim. repetitivos	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Pausas activas cada 2 horas (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO
	Pintado de fachada externa	NR	Pintura látex	Exposición, contacto con pintura látex	Irritaciones	S	A. Ventilación natural. Ambiente ventilado. D. Hoja de seguridad: Pintura látex E. Uso de EPP: Guantes de seguridad, lentes (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO

OBSERVACIONES

REGISTRO ELABORADO POR:
NOMBRE: Elvira Roque S.
CARGO: Supervisor SSOMA
FIRMA :

REGISTRO REVISADO POR:
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

REGISTRO APROBADO POR:
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

Operario pintor, ayudante	Pintado de fachada externa	NR	Trabajo en Altura	Caída de Altura	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	C. Andamios multidireccionales certificados, instalado en suelo nivelado y firme, armado de acuerdo a plano. Protección colectiva: Plataformas, barandas perimetrales, rodapiés. Arriostrear el andamio si supera la relación de 4:1 del lado menor de su base D. Capacitación en Trabajos en Altura, Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura, checklist de equipos de protección contra caídas. Demarcación zona de trabajo con malla y cachacos E. Uso de EPP: Arnés de seguridad, bloque retráctil y/o línea de doble gancho (ANSI Z359.1), cinta antitrauma, casco de seguridad C. Escalera con zapatas antiderrizantes. Instalar la escalera en superficie nivelada, abrir completamente la escalera, no subir por encima del nivel de referencia (cintura). E. Uso de EPP: Casco de seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1)	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO	
		NR	Trabajo a desnivel por uso de escalera de tijera	Caída a desnivel	Contusiones, fracturas	S	C. Escalera con zapatas antiderrizantes. Instalar la escalera en superficie nivelada, abrir completamente la escalera, no subir por encima del nivel de referencia (cintura). E. Uso de EPP: Casco de seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO	
		NR	Manipulación inadecuada de herramientas manuales (brochas, rodillos) o en mal estado	Caída de objetos, golpeado por herramientas	Golpes, contusiones	S	C. Inspección de las herramientas antes de su uso. D. Checklist de inspección de herramientas. E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO	
		NR	Objetos en altura	Caída de objetos	Contusiones, fracturas	S	C. Aseguramiento de las herramientas. Mantener una distancia de 2m alejados del punto de trabajo D. Señalización perimetral de la zona de trabajo con malla, cachacos E. Uso de EPP: Botines de Seguridad, casco de seguridad (ANSI Z89.1), lentes de seguridad (ANSI Z87.1+)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO	
		NR	Carga Dinámica Esfuerzos	Tareas con movim. repetitivos y posturas forzadas	Transtornos Músculo Esqueléticos	SO	C. Pausas activas cada 2 horas de unos 15 minutos (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	2	5	2	10	TO	NO	
		NR	Volcadura de andamio	Caída de Altura	Contusiones, fracturas	S	C. Andamios multidireccionales certificados, instalado en suelo nivelado y firme, armados de acuerdo a plano. Andamio arriostreado si supera la relación de 4:1 del lado menor de su base D. Capacitación en Trabajos en Altura, Procedimiento de Trabajo en altura, Permiso trabajo en altura, checklist de equipos de protección contra caídas. Demarcación zona de trabajo con malla y cachacos E. Uso de EPP: Arnés, bloque retráctil y/o línea doble gancho (ANSI Z359.1), cinta antitrauma, casco con barbiquejo	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO	
Supervisor de Seguridad	Supervisión	NR	Traslado a la zona de trabajo	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	C. Traslarse por las líneas peatonales y zonas autorizadas E. Uso de EPP: Uso obligatorio de chaleco reflectivo (ANSI Z89.1), mantener una distancia de 2m del punto de trabajo.	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO
		NR	Objetos en altura	Golpeado por objetos en altura	Golpes, contusiones	S	No colocarse debajo de objetos en altura E. Uso de EPP: Botines de seguridad, guantes de seguridad 3122 -2122 (UNE-EN 388:2004), casco de seguridad (ANSI Z89.1)	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO	
		NR	Vehículos en movimiento	Atropello	Contusiones, fracturas, amputaciones, muerte	S	C. Mantener una distancia de 5m del radio de acción de los montacargas E. Uso de EPP: Uso obligatorio de chaleco reflectivo	1	1	1	1	4	3	12	MO	NO	
		NR	Carga Estática (Trabajo de pie, sentado y Posturas variables)	Fatiga Muscular	Desórdenes músculo esqueléticos relacionados al trabajo	SO	C. Pausas activas (R.M. 375-2008-MINSA)	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO	

OBSERVACIONES

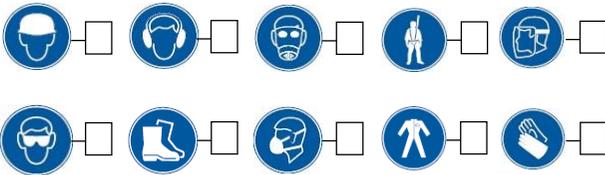
REGISTRO ELABORADO POR:
NOMBRE: Elvira Roque S.
CARGO: Supervisor SSOMA
FIRMA :

REGISTRO REVISADO POR:
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

REGISTRO APROBADO POR:
NOMBRE:
CARGO:
FIRMA:

IDENTIFICACION DE PELIGROS , EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS - IPECR										COD: SGS-ARY-F-001		VERSION: 1			
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:															
RAZON SOCIAL: ARYSTA SAQRUC: 20522307301					DOMICILIO: CALLE AMAZONAS #121 - LA MOLINA					FECHA DE EVALUACION: 13/02/19					
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO															
CENTRO DE TRABAJO: LINDLEY PUCUSANA			DOMICILIO: Km 60 Panamericana Sur - Pucusana							AREA/PUESTO EVALUADO: PISTA DE INGRESO/ESTACIONAMIENTO					
DATOS DE LA ACTIVIDAD															
ACTIVIDAD: SERVICIOS GENERALES			LUGAR ESPECIFICO DEL TRABAJO: VIAS DE TRANSITO Y PEATONALES							TIPO DE TRABAJO: PINTURA					
PUESTO DE TRABAJO QUE REALIZA LA TAREA	TAREA	TAREA: R / NR / E	PELIGRO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES: CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y CONTROLES DE INGENIERIA EN LA FUENTE (F), MEDIO (M) Y RECEPTOR (R)	PROBABILIDAD						INDICE DE SEVERIDAD	Probabilidad x Severidad	NIVEL DEL RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO
						Indice de Personas Expuestas (A)	Indice de Procedimientos existentes (B)	Indice de Capacitación (C)	Indice de Exposición al Riesgo (D)	Indice de Probabilidad (A+B+C+D)	INDICE DE SEVERIDAD				
Operario	Traslado de Materiales y Equipos	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caidas al mismo nivel	Capacitación Preventiva en Manipulación Manual de Carga, Procedimiento en Manipulación Manual de Carga, Supervisión Constante, uso de EPPs (Zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), Casco de seguridad (ANSI Z89.1), guantes de seguridad 4233-2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), dotación de equipo de protección solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos) Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008-MINSA, 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, Ley 30102.	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO	
	Demarcación de la Zona de Trabajo	NR	Superficie de trabajo defectuosa	Caida al mismo nivel	Capacitación Preventiva en Señalización de Seguridad, Supervisión Constante, uso de EPPs (Zapatos de Seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), Casco de Seguridad (ANSI Z89.1), guantes de seguridad 4233-2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), Señalización de Seguridad, Limpieza del Área de Trabajo, Norma Legal Aplicable: 42-F (Art. 69, 70, 71), 42-F (Art.31), Ley 29783.	1	1	1	1	4	1	4	TV	NO	
	Limpieza de Piso	NR	Radiación no ionizantes (Radiación Solar)	Exposición a Radiación no ionizante (Radiación Solar)	Capacitación Preventiva en Protección Solar, dotación de equipo de protección solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos), Dotación de Agua para consumo humano. Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008-TR, 42-F, Ley 29783, Ley 30102, G050.	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO	
		NR	Polvo	Inhalación	Capacitación Preventiva sobre Agentes Contaminantes Químicos, Exámenes Médicos: Espirometría, Pruebas de Sensibilidad mucosa, Exámenes oftalmológicos. Uso de EPP (Respirador de Libre mantenimiento para polvo (ANSI Z.88.2) , supervisión constante, Plan de Contingencia , Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71),D.S. 043-2007-EM, Ley 29783,Ley 30102, DS. 015-2005-SA,29 CFR 1910.134	1	1	1	2	5	2	10	MO	NO	
	Pintado de sardinel y líneas viales	NR	Radiación no ionizantes (Radiación Solar)	Exposición a Radiación no ionizante (Radiación Solar)	Capacitación Preventiva en Protección Solar, Supervisión Constante, dotación de equipo de protección solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos), Dotación de Agua para consumo humano. Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008-TR, 42-F, Ley 29783, Ley 30102, G050.	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO	
		NR	Polvo	Inhalación	Capacitación Preventiva sobre Agentes Contaminantes Químicos, Exámenes Médicos: Espirometría, Pruebas de Sensibilidad mucosa, Exámenes oftalmológicos. Uso de EPP (Respirador de Libre mantenimiento para polvo (ANSI Z.88.2) , supervisión constante, Plan de Contingencia , Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008, 42-F (Art. 69, 70, 71),D.S. 043-2007-EM, Ley 29783,Ley 30102, DS. 015-2005-SA,29 CFR 1910.134	1	1	1	2	5	2	10	MO	NO	
		NR	Uso de Herramientas (rodillo y brochas)	Caida de Objetos	Capacitación Preventiva en Uso adecuado de Herramientas, Procedimiento de Uso adecuado de Herramientas, Uso de EPP (Casco de Seguridad con barbiquejo (ANSI Z89.1), zapatos de seguridad (ASTM F 2412 y F 2413.), guantes de seguridad 4233-2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004) lentes de seguridad (ANSI Z87.1), supervisión constante, señalización del área de trabajo, aseguramiento de las herramientas y equipos de trabajo, Plan de Contingencia, Norma Legal Aplicable: , 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783, G050	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO	
		NR	Sustancias Químicas (Pintura)	Contacto con Sustancia Química	Capacitación Preventiva en Manejo de Sustancias Químicas, Hojas MSDS, Uso de EPP: guantes de seguridad 4233- 2121 (UNE-EN 420:2004, UNE-EN 388:2004), lentes antisalpicaduras(ANSI Z87.1, 2003)), señalización del área de trabajo, inspección de las herramientas y equipos de trabajo. Norma Legal Aplicable: , 42-F (Art. 69, 70, 71), Ley 29783.	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO	
		NR	Carga Estática (Trabajo de pie, sentado y Posturas variables)	Fatiga Muscular	Capacitación y entrenamiento en pausas activas, ejercicios de estiramiento muscular, Normas Legales Aplicable: Ley 29783, R.M. 375-2008	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO	
	Supervisor de Seguridad	Supervisión	NR	Radiación no ionizantes (Radiación Solar)	Exposición a Radiación no ionizante (Radiación Solar)	Capacitación Preventiva en Protección Solar, dotación de equipo de protección solar (bloqueador solar FPS 50+, Cortavientos), Dotación de Agua para consumo humano. Norma Legal Aplicable: R.M. 375-2008-TR, 42-F, Ley 29783, Ley 30102, G050.	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO
NR		Carga Estática (Trabajo de pie, sentado y Posturas variables)	Fatiga Muscular	Capacitación y entrenamiento en pausas activas, ejercicios de estiramiento muscular, Normas Legales Aplicable: Ley 29783, R.M. 375-2008	1	1	1	1	4	2	8	TO	NO		
OBSERVACIONES:															
REGISTRO ELABORADO POR: NOMBRE: Elvira Roque S. CARGO: Supervisor SSOMA FIRMA:					REGISTRO REVISADO POR: NOMBRE: CARGO: FIRMA:					REGISTRO APROBADO POR: NOMBRE: CARGO: FIRMA:					

Anexo 3. Formato de Análisis de Riesgo de Trabajo.

		ANÁLISIS DE RIESGO DE TRABAJO (ART) SERVICIOS ARYSTA SAC				FO-SST-025			
						VERSIÓN	1		FECHA
ANÁLISIS DE RIESGO DE TRABAJO									
ACTIVIDAD				UBICACIÓN					
	APELLIDOS Y NOMBRES		FIRMA	FECHA					
SUP. DE SEGURIDAD				HORA DE INICIO		HORA DE TERMINO			
SUP. DE TRABAJO									
LIDER DE EQUIPO				1	TRABAJO EN ALTURA				
PERSONAL QUE REALIZA LA ACTIVIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES		PUESTO DE TRABAJO	FIRMA	2	TRABAJO EN ESPACIO CONFINADO			
					3	TRABAJO EN SISTEMAS DE VAPOR Y AGUA CALIENTE			
					4	TRABAJO EN SISTEMAS DE PRODUCTOS QUIMICOS			
					5	TRABAJOS ELECTRICOS			
					6	TRABAJO EN MOVIMIENTO DE EQUIPOS PESADOS			
					7	TRABAJO EN CALIENTE			
				8	BLOQUEO Y ETIQUETADO DE ENERGIA PELIGROSA				
EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL DE USO OBLIGATORIO PARA LA ACTIVIDAD				HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS PARA LA ACTIVIDAD					
				OTROS EPP'S		HERRAMIENTAS EMPLEADAS		EQUIPOS UTILIZADOS	
				1.-		1.-		1.-	
				2.-		2.-		2.-	
				3.-		3.-		3.-	
				4.-		4.-		4.-	
				5.-		5.-		5.-	
NOTA: LA FIRMA SE CONSIDERA CONFORMIDAD DE TODAS LAS MEDIDAS APLICADAS PARA REALIZAR EL TRABAJO									



ANÁLISIS DE RIESGO DE TRABAJO (ART)

FO-SST-025

VERSION 1

SERVICIOS ARYSTA SAC

FECHA 15/03/2018

	SECUENCIA DE PASOS BASICOS DE LA ACTIVIDAD (Antes, durante y despues)	PELIGRO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL PARA EVITAR EL EVENTO INDESEADO ¿QUÉ PODEMOS HACER AL RESPECTO?	RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LOS ONTROLES
1 . -					
2 . -					
3 . -					
4 . -					
5 . -					
6 . -					

COMENTARIOS ADICIONALES

.....

.....

.....

.....

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Formato de Capacitación e inducción

 FORMATO DE CAPACITACION		FO-SST-016		
		VERSION	1	
SERVICIOS ARYSTA SAC		FECHA	15/03/2018	
DATOS DEL EMPLEADOR:				
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	
SERVICIOS ARYSTA SAC	20522307301	CALLE AMAZONAS #121 - La Molina - Lima	SERVICIOS GENERALES	
MARCAR (X)				
INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO DE EMERGENCIA	
TEMA:				
FECHA:				
NOMBRE DEL CAPACITADO R O ENTRENADOR				
TIPO DE CAPACITACION				
Nº HORAS				
APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	Nº DNI	ÁREA	FIRMA	OBSERVACIONES
Tipos de Capacitación: <i>Sensibilización - 5 minutos - Inducción - Simulacros - Entrenamiento - otros</i>				
RESPONSABLE DEL REGISTRO				
Nombre:	Cargo:	Fecha:	Firma:	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. Formato de encuesta Inicial

ENCUESTA INICIAL			
<p>BUENOS DIAS ESTIMADOS, ESTOY REALIZANDO LA SIGUIENTE ENCUESTA PARA LA TOMA DE DATOS DEL DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA SERVICIOS ARYSTA SAC. TODAS SUS RESPUESTAS SON CONFIDENCIALES Y SERÁN UTILIZADAS CON FINES DE MEJORAR LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA EMPRESA DURANTE EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. LES AGRADECERÉ CONTESTAR LAS PREGUNTAS DE FORMA VERÍDICA PARA ASI OBTENER UN BUEN RESULTADO. GRACIAS.</p>			
1. DATOS DEL TRABAJADOR			
Nombre			
Apellidos			
Edad			
Cargo			
Tiempo laborando en la empresa			
2. EXPERIENCIA			
Estudios Primarios	SI	NO	Nombre de la institución
Estudios Secundarios	SI	NO	Nombre de la institución
Estudios Universitarios	SI	NO	Nombre de la institución
Capacitación en tema de Riesgos Laborales	SI	NO	Nombre de la institución
3. CONOCIMIENTOS			
¿Conoce usted que es un peligro y un riesgo?	SI	NO	¿Por qué?
			Falta de interés
			No es aplicable en mi área laboral
			No hubo capacitación sobre el tema en la empresa
			Otros
¿Conoce usted cómo se evalúan los riesgos laborales en la actividad que realiza?	SI	NO	¿Por qué?
			Falta de interés
			No es aplicable en mi área laboral
			No hubo capacitación sobre el tema en la empresa
			Otros
¿Conoce usted cómo se minimizan los riesgos laborales dentro de la actividad que realiza?	SI	NO	¿Por qué?
			Falta de interés
			No es aplicable en mi área laboral
			No hubo capacitación sobre el tema en la empresa
			Otros

Fuente: Elaboración propia

4. OPINIÓN			
¿Cree Usted que su empresa es segura?	SI	NO	¿Por qué?
			Faltan señalizaciones de seguridad
			Los trabajadores no cuentan con equipos de protección personal
			No se brindan capacitaciones en materia de seguridad y salud en trabajo
¿Cree Usted que mediante la identificación de peligros y riesgos se podría mejorar la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores de la empresa?	SI	NO	¿Por qué?
			No se cuenta con el apoyo de la administración de la empresa
			La identificación de peligros y riesgos laborales no es necesaria
			La empresa viene desempeñando bien sus actividades
Desearía Usted capacitarse en temas de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo y/o riesgos laborales en la actividad que desempeña.	SI	NO	¿Por qué?
			Considero que conozco como se debe actuar ante los peligros
			No es aplicable en mi área laboral
			Falta de tiempo y/o interés
			Otros

Anexo 6. Formato de encuesta Final

ENCUESTA FINAL			
BUENOS DIAS ESTIMADOS, ESTOY REALIZANDO LA SIGUIENTE ENCUESTA PARA LA TOMA DE DATOS DEL DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA SERVICIOS ARYSTA SAC. TODAS SUS RESPUESTAS SON CONFIDENCIALES Y SERÁN UTILIZADAS CON FINES DE MEJORAR LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA EMPRESA DURANTE EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. LES AGRADECERÉ CONTESTAR LAS PREGUNTAS DE FORMA VERÍDICA PARA ASI OBTENER UN BUEN RESULTADO. GRACIAS.			
1. DATOS DEL TRABAJADOR			
Nombre			
Apellidos			
Edad			
Cargo			
Tiempo laborando en la empresa			
2. EXPERIENCIA			
Estudios Primarios	SI	NO	Nombre de la institución
Estudios Secundarios	SI	NO	Nombre de la institución
Estudios Universitarios	SI	NO	Nombre de la institución
Capacitación en tema de Riesgos Laborales	SI	NO	Nombre de la institución
3. CONOCIMIENTOS			
¿Conoce usted que es un peligro y un riesgo?	SI	NO	¿Por qué?
			Falta de interés
			No es aplicable en mi área laboral
			No hubo capacitación sobre el tema en la empresa
			Otros
¿Conoce usted cómo se evalúan los riesgos laborales en la actividad que realiza?	SI	NO	¿Por qué?
			Falta de interés
			No es aplicable en mi área laboral
			No hubo capacitación sobre el tema en la empresa
			Otros
¿Conoce usted cómo se minimizan los riesgos laborales dentro de la actividad que realiza?	SI	NO	¿Por qué?
			Falta de interés
			No es aplicable en mi área laboral
			No hubo capacitación sobre el tema en la empresa
			Otros

Fuente: Elaboración propia

4. OPINIÓN			
¿Cree Usted que su empresa es segura?	SI	NO	¿Por qué?
			Faltan señalizaciones de seguridad
			Los trabajadores no cuentan con equipos de protección personal
			No se brindan capacitaciones en materia de seguridad y salud en trabajo
¿Cree Usted que se mejoró, mediante la identificación de peligros y riesgos, la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores de la empresa?	SI	NO	¿Por qué?
			No se cuenta con el apoyo de la administración de la empresa
			La identificación de peligros y riesgos laborales no es necesaria
			La empresa viene desempeñando bien sus actividades
¿Cree Usted que con las capacitaciones brindadas en temas de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo y/o fueron favorables para la identificación de peligros y evaluación de riesgos?	SI	NO	¿Por qué?
			No se mejoró la situación de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo
			El expositor no transmitía los conocimientos en seguridad y salud en el trabajo
			No participe constantemente en las capacitaciones brindadas
		Otros	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 7. Referencias Fotográficas



Imagen 1. Instalación de puerta de policarbonato, con uso de EPPs



Imagen 2. Falta de orden y limpieza en el área de trabajo.



Imagen 6. Pintado de paredes y vía peatonal. Capacitación obligatoria en trabajos de alto riesgo, uso de EPPs y procedimientos de trabajo con manlift.



Imagen 7. Pintado de paredes y vía peatonal.

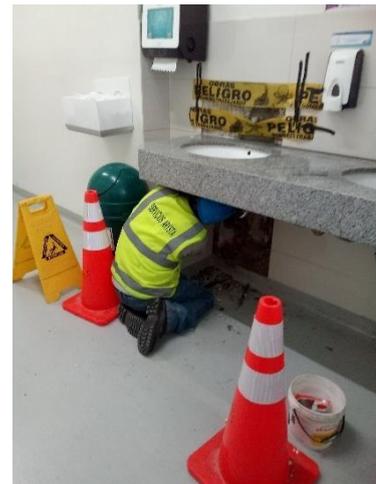


Imagen 8,9, 10. Reparación de instalaciones sanitarias. Falta de orden y limpieza en el área de trabajo. Uso de señalética para demarcación de área de trabajo.



Imagen 11. Picado de piso para cambio de mayólicas con uso de EPP's



Imagen 12. Demarcación de área de trabajo.



Imagen 13. Demarcación de área de trabajo.



Imagen 14. Enchapado de piso y escaleras con uso de EPPs.



Imagen 15. Corte de mayólicas. Falta de uso de EPP's.



Imagen 16 y 17. Lijado y Pintado de paredes con uso de EPPs

Áreas donde se desarrollan las actividades diarias:



Fig 28. Ingreso a Lindley Pucusana



Fig 29. Ascensor Lindley



Fig 30. Oficina de SSO de Lindley Pucusana



Fig 31. Área de procesos Lindley Pucusana



Fig 32. Ingreso a líneas de producción en Lindley Pucusana.



Fig 33. Ingreso a líneas de producción en Lindley Pucusana.